

35350000

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
OFICINA EN PERU

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola
7 IACO 1993
IICA - CIDIA

CONTENIDO

1. Misión y objetivos

2. La agricultura en el Perú

3. Políticas agrarias de acción del IICA

4. Estrategia para el período

5. Utilización de recursos asignados y en negociación

ESTRATEGIA DE ACCION DEL IICA EN PERU
1990 - 1991

IICA
E 14
159e
Perú

Lima, Perú
Enero, 1989

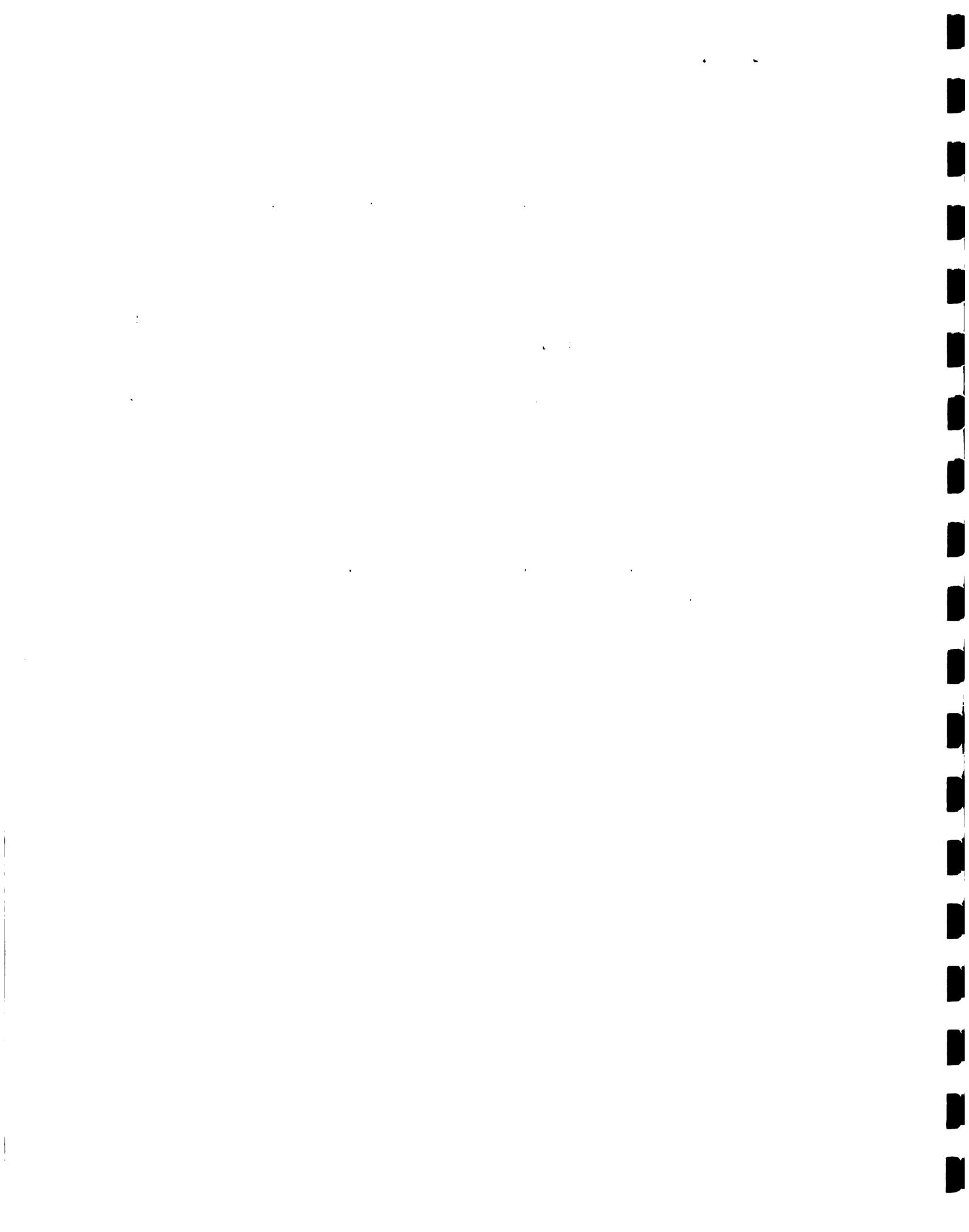
1102
E14
ISSe
Qoyu'

00003826

11 - 211

ESTRATEGIA DE ACCION DEL IICA EN PERU 1990-1991

	Pag.
1. Resumen Ejecutivo	1
2. La Agricultura del País	6
3. Posibles Areas de Acción del IICA	23
4. Estrategia para el período	37
5. Utilización de recursos asignados y en negociación	38



1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Problemática del Sector

El sector agropecuario peruano creció a una tasa de 1.4 por ciento anual durante el período 1970-87 considerada muy baja cuando se la compara con el PIB de toda la economía que fue durante ese lapso, de 2.9 por ciento. Adicionalmente, el crecimiento agropecuario fue inferior al aumento de la población que alcanzó el 2.5 por ciento anual durante los años considerados.

Esta falta de dinamismo productivo del sector agropecuario incrementó los requerimientos de divisas para importación de alimentos y afectó negativamente los saldos exportables de productos agropecuarios. Por otro lado, el sector agropecuario no ha contribuido efectivamente a generar las suficientes oportunidades de empleo, situación que se ha evidenciado por la baja tasa de crecimiento de la población económicamente activa en el campo, que creció en 0.9 por ciento anual desde 1970 a 1987 acompañada por una emigración de la población a las áreas urbanas.

Dada la heterogeneidad de los sistemas agropecuarios existentes en el Perú, derivada de la diversidad ecológica y socioeconómica, será necesario que las políticas sectoriales y la estrategia de la cooperación técnica tomen en cuenta prioritariamente las características de cada región, sin descuidar la visión conjunta de la economía.

Considerando la crítica situación económica por la que atraviesa el país y sus probables proyecciones hasta 1991, los esfuerzos de desarrollo que sean planteados a nivel nacional y sectorial deberían considerar el crecimiento del agro en forma

REUNION EXECUTIVO

[The body of the document contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.]

sostenida, poniendo especial énfasis en los aportes al mejoramiento de la balanza de pagos, mediante el incremento en las exportaciones, sustitución de productos agropecuarios importados, cambios en los hábitos alimentarios a favor de bienes producidos en el país, así como el desarrollo y adopción de tecnologías que sean intensivas en el empleo de mano de obra y permitan optimizar el empleo de los recursos escasos, especialmente la tierra agrícola y el financiamiento.

1.2 Áreas concertadas y acciones a ejecutar por la cooperación técnica.

La estrategia de cooperación técnica del IICA para el período 1990/91 ha resultado de un proceso de concertación con las instituciones nacionales, habiéndose considerado en su definición los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo vigente a nivel nacional y sectorial, las evaluaciones recientes y las perspectivas de evolución de la economía peruana y del sector agrario hasta 1991, las estrategias para la Reactivación Agropecuaria en la Región Andina y Áreas de acción conjunta; así como los programas contenidos en el Plan de Mediano Plazo del IICA para el período 1987/91.

Con base en esos antecedentes, las áreas concertadas y las acciones a ejecutar por la cooperación técnica del IICA quedarán comprendidas en los programas de Análisis y Planificación de la Política Agraria, Generación y Transferencia de Tecnología, Organización y Administración para el Desarrollo Rural, Comercialización y Agroindustria, así como Salud Animal y Sanidad Vegetal.

Dentro del Programa de Análisis y Planificación de la Política Agraria se ha concertado con la Oficina Sectorial de Planificación Agraria (OSPA) y con el Grupo de Análisis de Política Agraria (GAPA), apoyos para el fortalecimiento de la

[The text in this block is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, but the specific content cannot be discerned.]

ESTRATEGIA DE ACCION DEL IICA EN PERU 1990-1991
Enero, 1989 Lima, Perú

El trabajo persigue como objetivo presentar las posibles áreas de acción del IICA para el bienio 1990-91 en el sector agrario peruano. Para ello, se han comparado los programas contenidos en el Plan de Mediano Plazo del IICA 1987-91, cuyo resultado ha sido la identificación de dos categorías de acciones: la primera considera las áreas de acción coincidentes entre los programas del IICA por los problemas del sector y la segunda, las áreas donde los problemas sectoriales no coinciden con las áreas de acción del Instituto. Dichos programas son: 1) Análisis y Planificación de la Política Agraria; 2) Generación y Transferencia de Tecnología; 3) Organización y Administración para el Desarrollo Rural; 4) Comercialización y Agroindustria; 5) Salud Animal y Sanidad Vegetal. Finalmente se presenta la propuesta de las estrategias de acción por la Oficina del IICA en Perú para el período 1990-91, donde se plantean las decisiones de jerarquía superior que serán aplicadas por la representación de esta Unidad. El contenido del documento se refiere a la agricultura del país; posibles áreas de acción del IICA; estrategia para el período; y utilización de recursos asignados en negociación. (MIBA)

BASES PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE -

capacidad de análisis y asesoramiento para la formulación instrumentación y evaluación de planes y políticas para el sector agrario.

En lo relacionado con Generación y Transferencia de Tecnología se ha concertado con las autoridades del Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial (INIAA), acciones prioritarias relacionadas con el apoyo para la organización y administración de las nuevas estructuras institucionales, apoyando el desarrollo de las estaciones experimentales, la capacitación de los recursos humanos, la promoción de la cooperación recíproca, así como la coordinación internacional entre instituciones de investigación de los países y de los centros internacionales que actúan dentro del marco del PROCIANDINO.

Las marcadas diferencias regionales y microregionales que caracterizan al Perú requieren de una acción específica para su desarrollo. A estos efectos, la cooperación técnica del IICA ha concertado acciones con las Corporaciones de Desarrollo (CORDES) y con el Ministerio de Agricultura para dinamizar la economía de la zona de la sierra, reducir las desigualdades de la distribución regional de los ingresos, incrementar la ocupación, contribuyendo a disminuir la presión demográfica sobre las áreas urbanas.

Las autoridades nacionales han asignado una alta prioridad a concertar con el IICA acciones de cooperación técnica tendientes a apoyar al Ministerio de Agricultura en sistemas de comercialización que permitan adecuar la oferta de bienes agrícolas a través de precios mínimos garantizados a los productores, implantando al mismo tiempo políticas capaces de proteger a los consumidores para garantizar la seguridad alimentaria y fomentar la exportación de productos agrícolas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the role of various stakeholders in ensuring that data is used ethically and in compliance with relevant regulations and standards.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data lifecycle, from data creation and collection to storage, processing, and final disposal. It emphasizes the need for clear policies and procedures to govern each stage of the data lifecycle.

7. The seventh part of the document discusses the role of data in decision-making and strategic planning. It highlights how data-driven insights can help organizations identify trends, opportunities, and risks, enabling them to make more informed and effective decisions.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations from the study. It emphasizes the need for a holistic approach to data management that integrates technology, processes, and governance to maximize the value of the organization's data assets.

Finalmente, se ha previsto en concertación con las instituciones sanitarias del país el desarrollo de acciones tendientes al establecimiento de un sistema de manejo integrado de las moscas de las frutas en las Áreas Andina y Sur, así como acciones cooperativas en el área de salud animal, con el objeto de incrementar la producción y productividad de rubros claves para la demanda interna y la exportación de productos agropecuarios que contribuyan a mejorar la situación del sector externo del país.

1.3 Resultados o beneficios esperados

Como resultado de la cooperación técnica a ser ejecutada durante el bienio 1990/91 se espera colaborar con el desarrollo institucional de los organismos vinculados al sector agropecuario, desarrollar instrumentos normativos, manuales, y procedimientos, así como capacitar a los recursos humanos involucrados de acuerdo con los requerimientos identificados participativamente con las instituciones vinculadas al desarrollo rural.

Dentro del marco del proyecto para el desarrollo y utilización de un sistema selectivo de seguimiento y evaluación de políticas para el desarrollo agropecuario y rural, se espera generar como resultado un modelo que permita analizar, evaluar y difundir el efecto de políticas seleccionadas y con base en esta información realizar las propuestas de ajuste requeridas.

Las actividades de cooperación técnica programadas para el desarrollo institucional del INIAA y de las estaciones experimentales han previsto como resultados instrumentos metodológicos, normas, procedimientos, recursos humanos capacitados y un sistema de información que asegure el funcionamiento integrado de esas unidades con el medio institucional del sector agrario.

Las acciones de cooperación técnica orientadas a apoyar la conducción del desarrollo de las microregiones del Trapecio Andino del Perú consideran como resultados estrategias y mecanismos de desarrollo microregional que permitan la coordinación de los servicios públicos agropecuarios dando énfasis a la organización y participación campesina.

El apoyo al Ministerio de Agricultura en sistemas de comercialización prevé como resultados propuestas de organización institucional para adecuar la oferta y demanda de productos agropecuarios, desarrollo de planes, programas, proyectos e instrumentos de política de comercialización e industrialización orientados a mejorar la rentabilidad y estabilidad de los ingresos de los productores, así como la autonomía del mercado interno. Adicionalmente, se ha previsto como resultado de este proyecto la capacitación de agentes participantes en las diferentes fases del proceso de comercialización.

Como resultado de la cooperación técnica para el establecimiento de sistemas de manejo integrado para el control de moscas de las frutas en las Areas Andina y Sur se espera contar con un sistema regional de identificación y priorización de problemas en frutas y hortalizas causados por moscas. Adicionalmente, se espera contribuir al uso de sistemas de manejo integrado de problemas ocasionados por moscas orientados a reducir pérdidas de producción y a eliminar las restricciones a la comercialización interna y a las exportaciones.

1.4 Recursos requeridos

Para el cumplimiento de la cooperación técnica propuesta por el IICA dentro de esta estrategia, se requerirá de un equipo básico permanente de 7 técnicos, 5 de los cuales se han previsto como internacionales y 2 nacionales, los que serán complementados mediante la contratación de especialistas y consultores nacionales e internacionales.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

LA AGRICULTURA DEL PAIS

Main body of faint, illegible text, likely the primary content of the document.

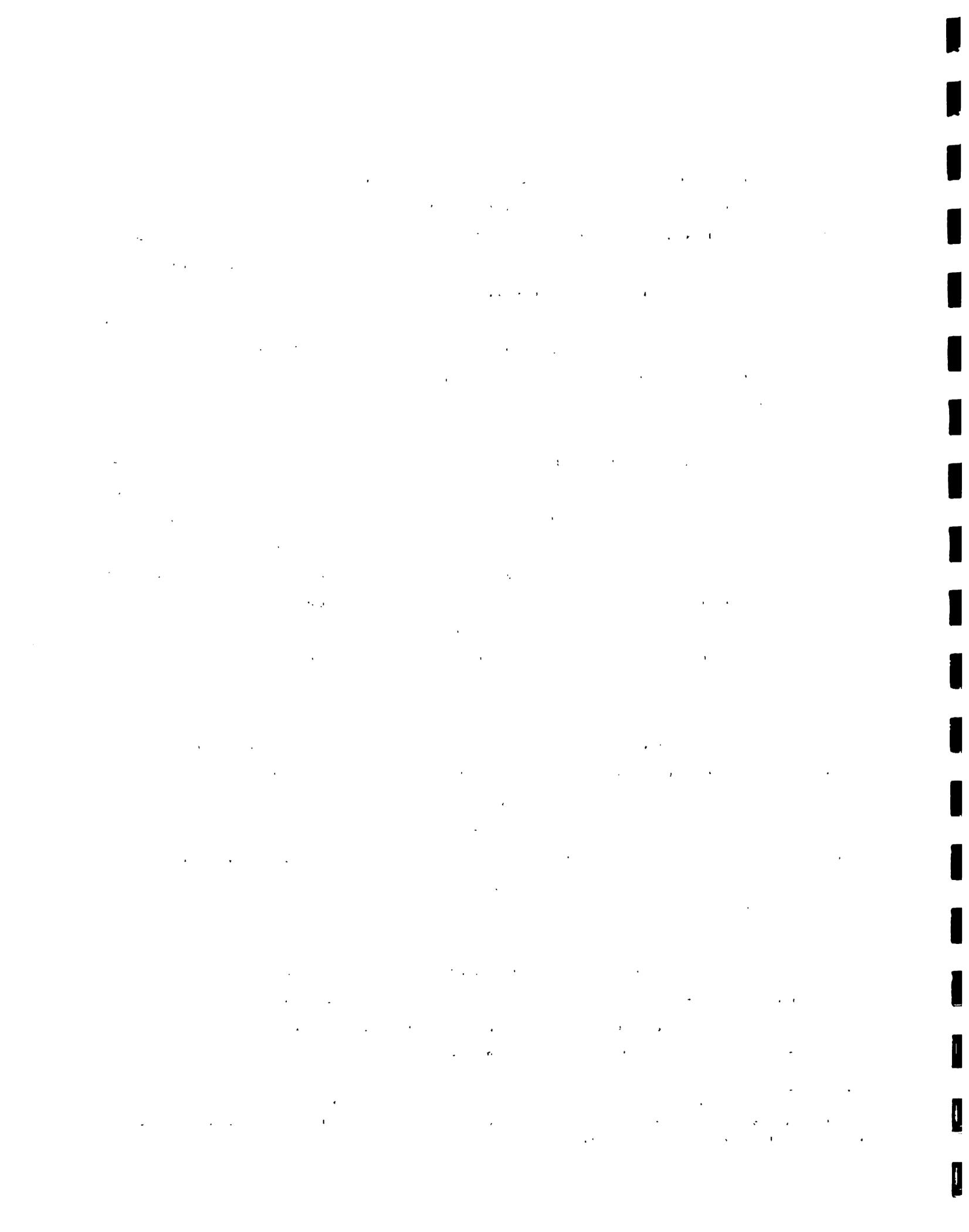
El modelo tradicional de crecimiento económico ha colocado al país en una desventajosa situación con respecto a la economía mundial. Tanto el crecimiento derivado de la demanda externa como la sustitución de importaciones han privilegiado tipos de explotación y organización productiva ajenos a las necesidades nacionales y a su real potencial productivo. El resultado ha sido un proceso de concentración-marginación que excluye amplios sectores de la población, así como a zonas de la sierra y de la selva que permanecen subutilizadas.

El insuficiente crecimiento de la economía peruana se refleja en el estancamiento del producto per capita a largo plazo que pasó de 192.6 a 192.4 intis de 1979 entre los trienios 1970/72 y 1985/87 (2). De acuerdo con estudios realizados, los períodos expansivos registrados en la economía peruana se han debido fundamentalmente a situaciones favorables del comercio exterior y de préstamos del exterior que se canalizaron básicamente a los sectores urbanos sin alterar en lo fundamental al sector agropecuario.

En efecto, los sectores: industrial, de construcción y minería se han comportado casi en forma paralela durante los últimos 17 años, tanto en sus fases expansivas como recesivas, mientras que el sector agrícola experimentó una tasa de crecimiento de 1.4%, inferior a la de la población y a la de la economía en su conjunto que fue de 2.5 y 2.9% anual durante el período 1970/87.

Las políticas implementadas durante los últimos 17 años parecerían haber tenido como objetivo principal estimular la demanda en las áreas urbanas, particularmente Lima Metropolitana, a través de varias estrategias complementarias como ser el aumento

(2) -----
Datos originales del Instituto Nacional de Estadística (INE) elaborados por la Dirección de Investigaciones de la Escuela de Administración de Negocios (ESAN)



de la rentabilidad de la industria y de la construcción, orientado al crecimiento del PBI y al aumento del empleo. Ello se logró mediante el aumento masivo de recursos financieros subsidiados, tasas de interes negativas, facilidades crediticias, exoneraciones tributarias y expansión del gasto público. A ello se agregó una mayor inversión estatal para la provisión de servicios públicos, y control de las tarifas para la provisión de servicios urbanos, entre otros estímulos.

Dentro de este panorama general el endeudamiento externo creciente no fue fundamentalmente canalizado hacia el agro, ni jugaron a su favor las políticas de precios que, en general, favorecieron a la importación de alimentos para los consumidores urbanos.

A los efectos de ubicar la problemática económica global del Perú es necesario recordar que el país cuenta con una geografía compleja, contrastante, de 1'285,220 km², habitada por 20'727,000 personas de las cuales el 68 por ciento constituyen la población urbana y el resto es rural. Aproximadamente el 50 por ciento de la población del país está ubicada en la costa, la región más árida y de menor extensión que dispone del 25 por ciento del área actualmente cultivada. En ella está inserta Lima Metropolitana con aproximadamente la tercera parte de la población nacional, de la cual casi el 65 por ciento es de origen provinciano. La sierra, de topografía difícil y clima riguroso, comprende casi el 30 por ciento del territorio nacional y contiene la mitad del área actualmente cultivada. La selva, húmeda y tropical, es la región más extensa del país ya que abarca el 50 por ciento del territorio y en ella sólo habita el 10 por ciento de la población nacional.

Lo anterior plantea un desequilibrio en la distribución y uso de los recursos y el imperativo de una adecuada

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making and strategic planning.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in enhancing data management and analysis. It discusses the benefits of using advanced software solutions to streamline data collection, storage, and reporting processes.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management and analysis. It identifies common issues such as data quality, integration, and security, and provides strategies to overcome these challenges.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data privacy and security. It emphasizes the need to implement robust security measures to protect sensitive information and ensure compliance with relevant regulations.

6. The sixth part of the document outlines the key performance indicators (KPIs) used to measure the effectiveness of the data management and analysis processes. It provides a detailed description of each KPI and how it is calculated.

7. The seventh part of the document discusses the role of data in driving organizational growth and innovation. It highlights the importance of leveraging data insights to identify new opportunities and optimize existing processes.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for continuous improvement and ongoing monitoring of the data management and analysis processes.

9. The ninth part of the document includes a list of references and sources used in the document. It provides a comprehensive list of books, articles, and other resources that were consulted during the research process.

10. The tenth part of the document includes a list of appendices and supplementary materials. It provides a detailed description of each appendix and how it relates to the main content of the document.

regionalización del país consecuente con sus posibilidades y potencialidades naturales, económicas y sociales.

La economía peruana ha sido objeto de drásticos cambios en la concepción, aplicación y gestión de la política económica desde fines de la década de los 60, diferenciándose tres ciclos que tuvieron sus correspondientes periodos expansivos y recesivos dentro de una tendencia general decreciente del PBI. El primer ciclo que se extiende desde 1968 a 1978 corresponde al gobierno militar y se caracteriza por un incremento del gasto público que originó un crecimiento desproporcionado de la demanda interna agregada con relación al crecimiento del PBI. Este desbalance se resolvió mediante importaciones que pasaron a ser cubiertas a través del financiamiento externo, lo que desembocó en una crisis de la balanza de pagos viéndose el Gobierno forzado a recurrir al Fondo Monetario Internacional para obtener el refinanciamiento de la deuda y continuar recibiendo créditos frescos. De 1976 a 1978 se entra en una fase de contracción de acuerdo con las condiciones pactadas con el FMI, resultando una reducción de la demanda a través de medidas monetarias y fiscales, elevación del tipo de cambio y de las tasas de interés, actualización de tarifas de bienes y servicios que estaban subsidiados; medidas éstas que incrementaron los costos internos.

El segundo ciclo se extiende de 1979 al 85 identificándose dos periodos, uno relativamente expansivo de 1979 al 81, caracterizado por el ingreso de recursos externos originados en una coyuntura favorable para los productos de exportación y a préstamos destinados a la construcción de obras de infraestructura y otro francamente recesivo desde 1982 hasta 1985, durante el cual se aplicaron medidas de estabilización tendientes a recuperar el equilibrio financiero y estabilizar la economía

El tercer ciclo se extiende desde 1986 hasta el momento caracterizándose por un impulso inicial basado en la orientación



de las reservas acumuladas a la reactivación de la demanda interna. Esto llevó a que el país entrara en una nueva crisis en su balanza de pagos como consecuencia de la reducción de las exportaciones, el incremento de las importaciones y la reducción de los préstamos de los organismos financieros internacionales en respuesta a las políticas aplicadas por el gobierno para el pago de la deuda externa. Lo anteriormente expuesto pone de manifiesto la dependencia de la economía peruana del sector externo tanto por los aspectos ligados con el comercio exterior como por el financiamiento externo.

2.2 Resumen de la problemática del sector agropecuario

2.2.1 Caracterización global del sector

El PBI agropecuario alcanzó un incremento promedio anual de 1.4 por ciento entre 1970-87, cifra inferior al 2.9 por ciento anual correspondiente al PBI nacional y al 2.5 por ciento de crecimiento anual registrado por la población del país durante el mismo período.

El menor dinamismo del sector agropecuario dentro de la economía queda evidenciado por la reducción de su participación con relación al PBI nacional. En efecto mientras que en 1950 el sector agropecuario participaba con 22% al total de la economía, hacia 1970 su participación descendió al 14.2%, siendo esta relación de sólo el 10.9% en 1987 (3). Adicionalmente, como resultado del lento crecimiento de la producción agropecuaria con relación a la población, la producción per capita se redujo en más de 23% pasando de 27.1 a 22.0 intis de 1979 entre 1970 y 1987.

(3) Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 1987. Lima, 1988. 133 p.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

Analizada la composición de la producción agropecuaria durante el comienzo de la década de los 80 se observa que la producción sectorial de cultivos representó alrededor del 73% mientras que los productos pecuarios alcanzaron un 27%. Hacia 1987 el crecimiento de la producción pecuaria superó al de la producción agrícola, correspondiéndole a los cultivos el 70.5% de la producción agropecuaria nacional y el 29.5% a la producción pecuaria. (4)

El Perú se caracteriza por la relativa escasez de tierra agrícola que alcanza una extensión de 3.7 millones de hectáreas, es decir, un 2.9% de la superficie del país. Durante los últimos 17 años, las áreas destinadas a cultivos han fluctuado anualmente entre 2.4 y 2.5 millones de hectáreas, correspondiéndole a los cultivos transitorios el 72% de la superficie, a los permanentes el 11% y el saldo a las áreas de descanso y barbecho.

El lento crecimiento del sector agrícola queda de manifiesto por el comportamiento de las áreas cosechadas que evolucionó al 0.3% acumulativo anual pasando de 1349 a 1431 miles de hectáreas en el período 1970/87. Por otra parte la productividad media por hectárea cosechada creció a una magra tasa de 1.1 por ciento acumulativo anual durante los 17 años analizados, siendo este incremento debido tanto a los cambios en la composición de la producción agrícola por rubros de mayor valor unitario como a la productividad física de algunos cultivos (4).

(4) Oficina Sectorial de Estadística. Ministerio de Agricultura. Lima, 1988.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

3. The third part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of data security and the need to protect sensitive information.

4. The fourth part of the document discusses the importance of continuous improvement and monitoring. It emphasizes that organizations should regularly review their processes and procedures to identify areas for improvement. This section also highlights the role of key performance indicators (KPIs) in measuring organizational success and the need for a culture of continuous learning and development.

5. The fifth part of the document discusses the importance of ethical conduct and compliance. It outlines the need for a strong ethical framework and the role of compliance in ensuring that the organization operates within the law. This section also touches upon the importance of transparency and the need to disclose relevant information to stakeholders.

6. The sixth part of the document discusses the importance of stakeholder engagement and relationship management. It outlines the need for a clear understanding of the interests and expectations of various stakeholders and the role of effective communication in building strong relationships. This section also touches upon the importance of social responsibility and the need to contribute positively to society.

7. The seventh part of the document discusses the importance of innovation and research and development. It outlines the need for a strong R&D pipeline and the role of innovation in driving organizational growth. This section also touches upon the importance of intellectual property protection and the need to invest in human capital.

8. The eighth part of the document discusses the importance of financial management and budgeting. It outlines the need for a clear financial strategy and the role of budgeting in ensuring that the organization has sufficient resources to meet its goals. This section also touches upon the importance of cost control and the need to optimize resource allocation.

9. The ninth part of the document discusses the importance of human resources management and talent development. It outlines the need for a strong HR strategy and the role of talent development in ensuring that the organization has the right people in the right roles. This section also touches upon the importance of employee engagement and the need to create a positive work environment.

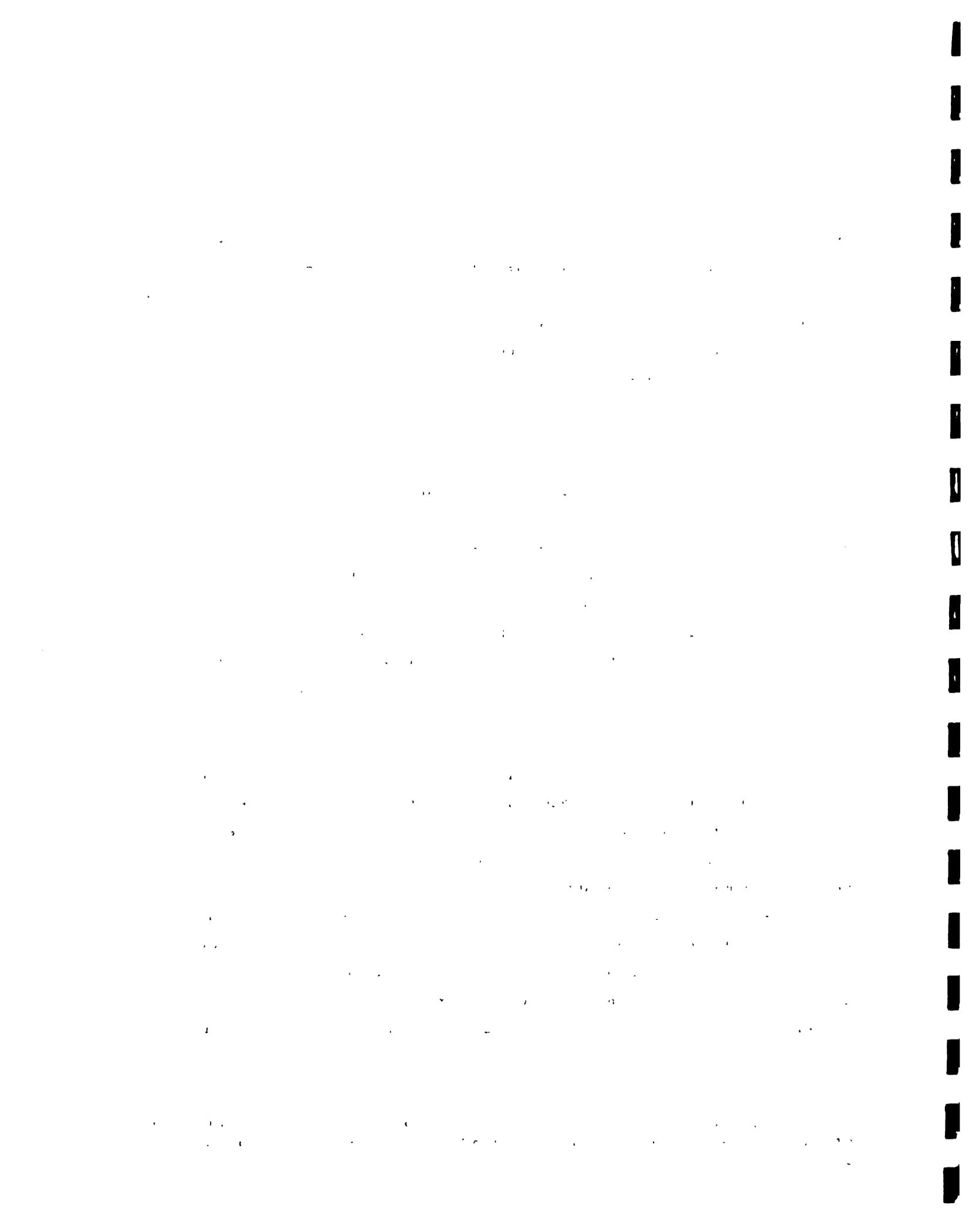
10. The tenth part of the document discusses the importance of environmental, social, and governance (ESG) factors. It outlines the need for a strong ESG strategy and the role of ESG in driving organizational success. This section also touches upon the importance of sustainability and the need to address the challenges of climate change.

Analizada con detenimiento la evolución de los cultivos durante la década de los 80 se destaca el incremento de las áreas cosechadas y de los rendimientos del arroz y maíz amarillo duro, debido fundamentalmente a la mayor utilización de las tierras agrícolas en la selva; en la zona de la sierra se aprecia una reducción en las áreas cosechadas de papa y maíz duro, mientras que en la costa se mantuvo una relativa estabilidad en la superficie cosechada que depende de la disponibilidad del agua. (5).

Uno de los subsectores cuyo comportamiento productivo es digno de destacar ha sido el pecuario, cuyo valor de producción se incrementó en un 3.8 por ciento acumulativo anual, pasando de 125.7 a 175.3 millones de Intis de 1979 entre 1979 y 1987. Este dinamismo ha sido sustentado básicamente por la producción avícola para carne y huevos que creció al 9.8 y 6.4 por ciento anual, respectivamente, durante el periodo analizado. Las cifras anteriormente presentadas son indicativas de la potencialidad productiva del sector cuando se combina una adecuada tecnología de producción con los estímulos económicos y de mercado (5).

El impulso registrado en la demanda interna de alimentos durante el período 1970/87 no pudo atenderse con la producción nacional, debiéndose recurrir a importaciones que crecieron en conjunto a una tasa de 11.6% anual, pasando de 72.4 a 468.7 millones de dólares, correspondiéndole en promedio 77% a productos agrícolas y 23% a productos pecuarios. El mayor consumo interno afectó también las exportaciones agropecuarias que disminuyeron a una tasa de 1% anual de 293 a 264 millones de dólares entre los años 1978 y 1987. Este deterioro fue más marcado en las exportaciones de productos tradicionales, principalmente, café,

(5) Julio Paz Cafferata. Articulaciones de la política agrícola sectorial y macroeconómica en el Perú 1980-1987. Lima, mayo, 1988.



algodón y azúcar que en conjunto tuvieron una contracción del 3.6% anual pasando de 253 a 177 millones de dólares en el período 1978/87. En cambio, la exportación de productos agropecuarios no tradicionales, dentro de los cuales figuran cacao y sus derivados, frutas como nueces castañas y otros, han tenido un crecimiento de 8% anual, incrementándose de 40 a 87 millones de dólares durante la década analizada (6).

Como resultado de la mayor importación, el Perú perdió la condición de exportador neto de productos agropecuarios registrada hasta 1979, situación que se ha revertido durante la mayoría de los años de la década del 80. (7), (8).

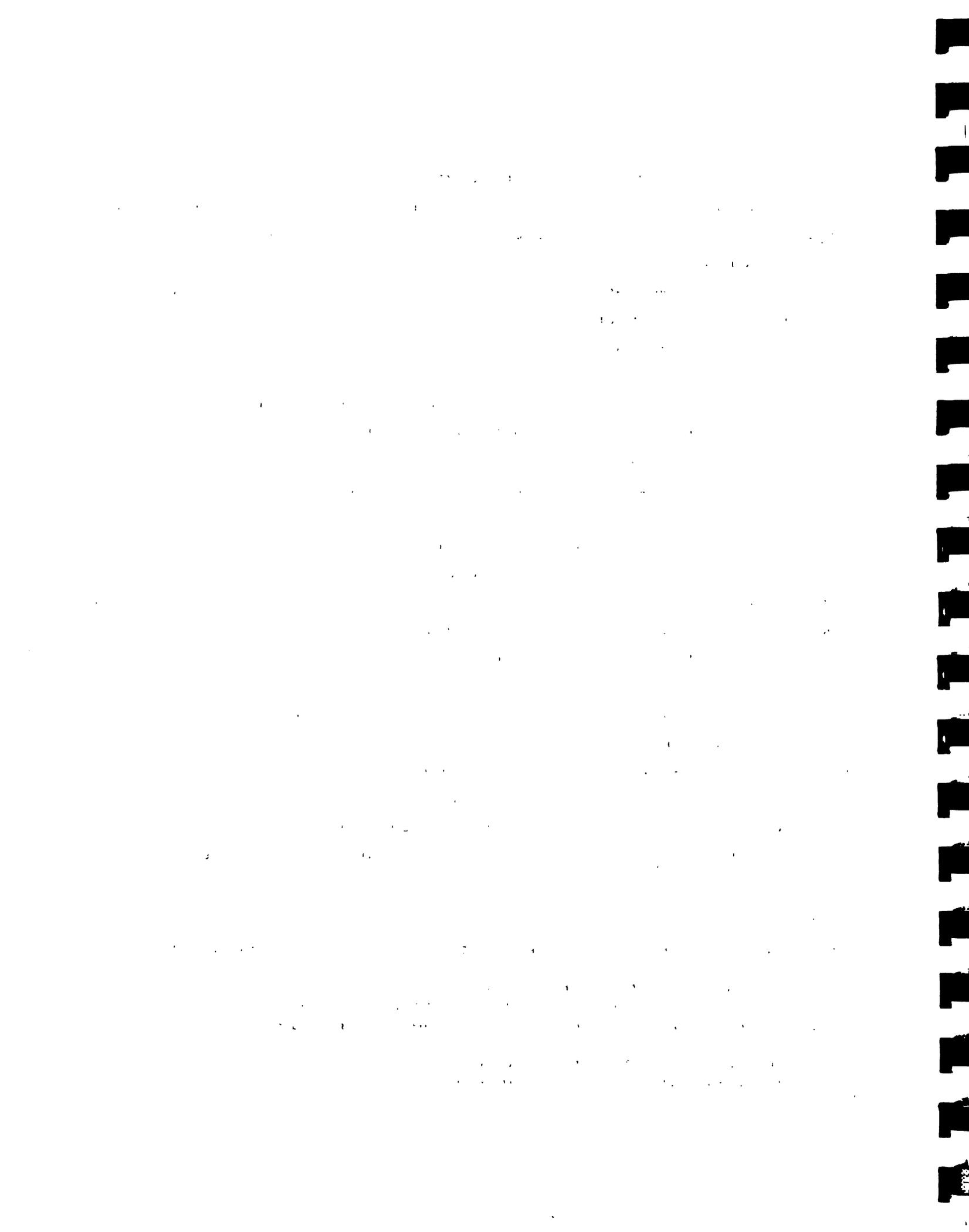
Por su parte, la población rural en 1940 participaba con el 65.6 por ciento del total nacional, mientras que la población urbana lo hacía con el 35 por ciento. En 1985, la población urbana es del orden del 67 por ciento, es decir, el doble de la concentrada en el área rural.

En las dos últimas décadas, el desempleo rural ha mostrado un comportamiento altamente estacionario. Sólo el 0.3 por ciento de la población económicamente activa del sector se ubica en la categoría de desocupados "abiertos". En efecto, la reducida tasa del desempleo está explicada por las características cíclicas del proceso productivo. Es por esto que

(6) Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 1987, pag. 159.

(7) Germán Alarco y Patricia del Hierro. Apuntes sobre la política macroeconómica y los programas de autosuficiencia alimentaria agrícola. Fundación F. Ebert, Lima, 1986.

(8) Ministerio de Agricultura. Exposición al Sr. Presidente de la República. Lima, Perú. Febrero, 1988.

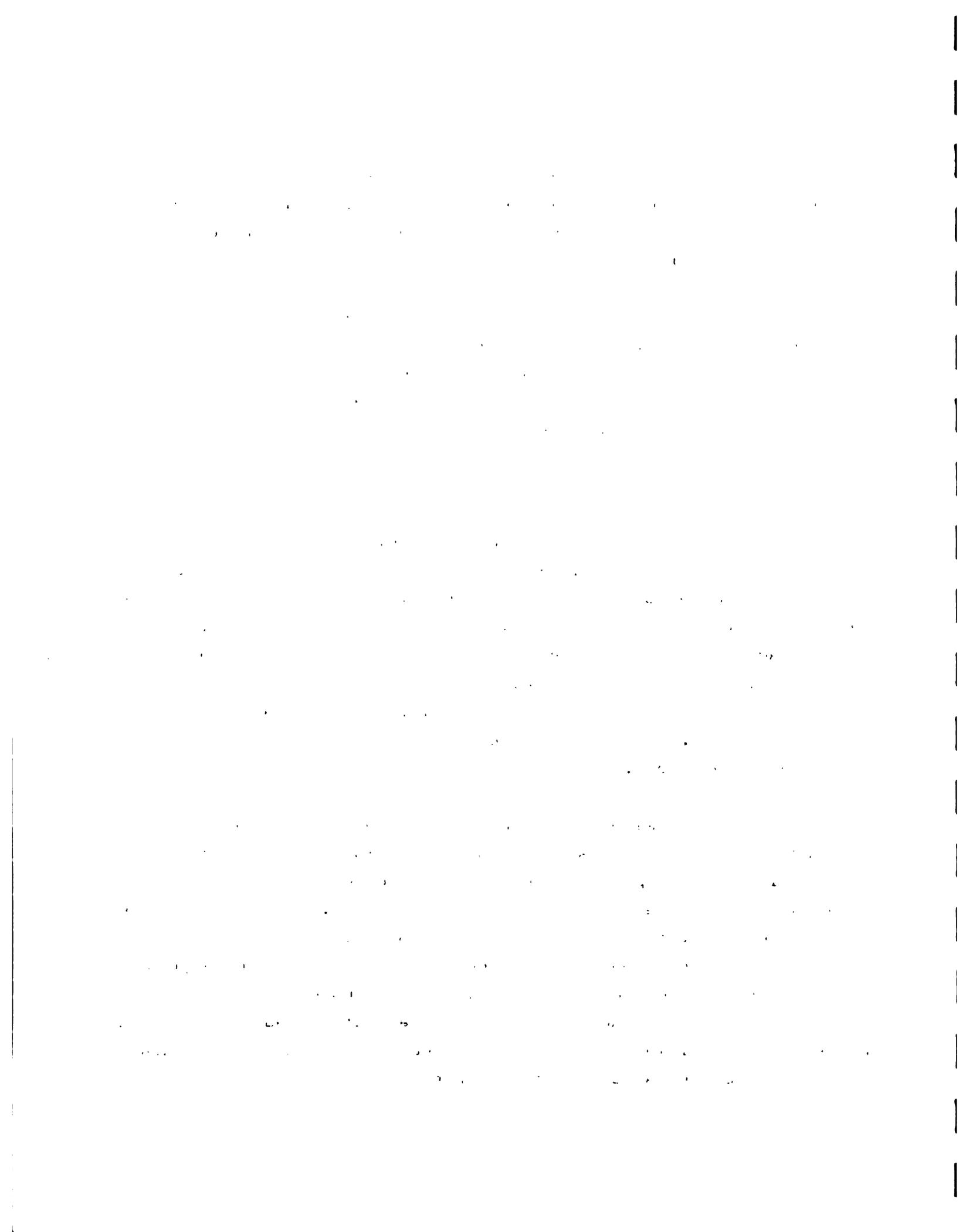


en los períodos de menor demanda, el trabajador emigra a otras regiones, cambiando incluso de actividad económica. Bajo estas condiciones, el desempleo en el campo resulta casi imperceptible y difícil de cuantificar.

A diferencia del desempleo, el subempleo presenta condiciones de deterioro. En la actualidad más del 65% de la Población Económicamente Activa (PEA) Sectorial se encuentra en condiciones de subempleo, situación que afecta directamente los niveles de ingreso y condiciones de vida de la población rural (6).

En cuanto a la tenencia de la tierra, la figura actual está altamente influenciada por los efectos de la reforma agraria. Este proceso puso especial énfasis en el cambio de régimen de la propiedad promoviéndose los sistemas asociativos, sin embargo, los cambios en la tenencia no fueron complementados con el suministro de otros servicios para asegurar una sólida viabilidad económica a las unidades o grupos de agricultores beneficiarios de esta acción del Estado, como irrigaciones, apoyo técnico y crediticio, adecuada infraestructura vial y de comercialización, así como precios justos para generar una adecuada rentabilidad, entre otros estímulos.

Debe asimismo, tomarse en cuenta la heterogeneidad del Sector, que incluye las unidades individuales de producción, cooperativas, grupos campesinos, comunidades campesinas y sociedades agrícolas de interés social (SAIS). En efecto, del total de hectáreas adjudicadas (9'361,102 ha) las SAIS's y cooperativas fueron beneficiadas con 4'926,468 ha, que equivalen al 53 por ciento del total adjudicado. Cabe destacar que este proceso de cambio estructural está en la actualidad en vías de parcelación individual aspecto que deberá ser tomado en cuenta en los futuros programas de desarrollo rural.



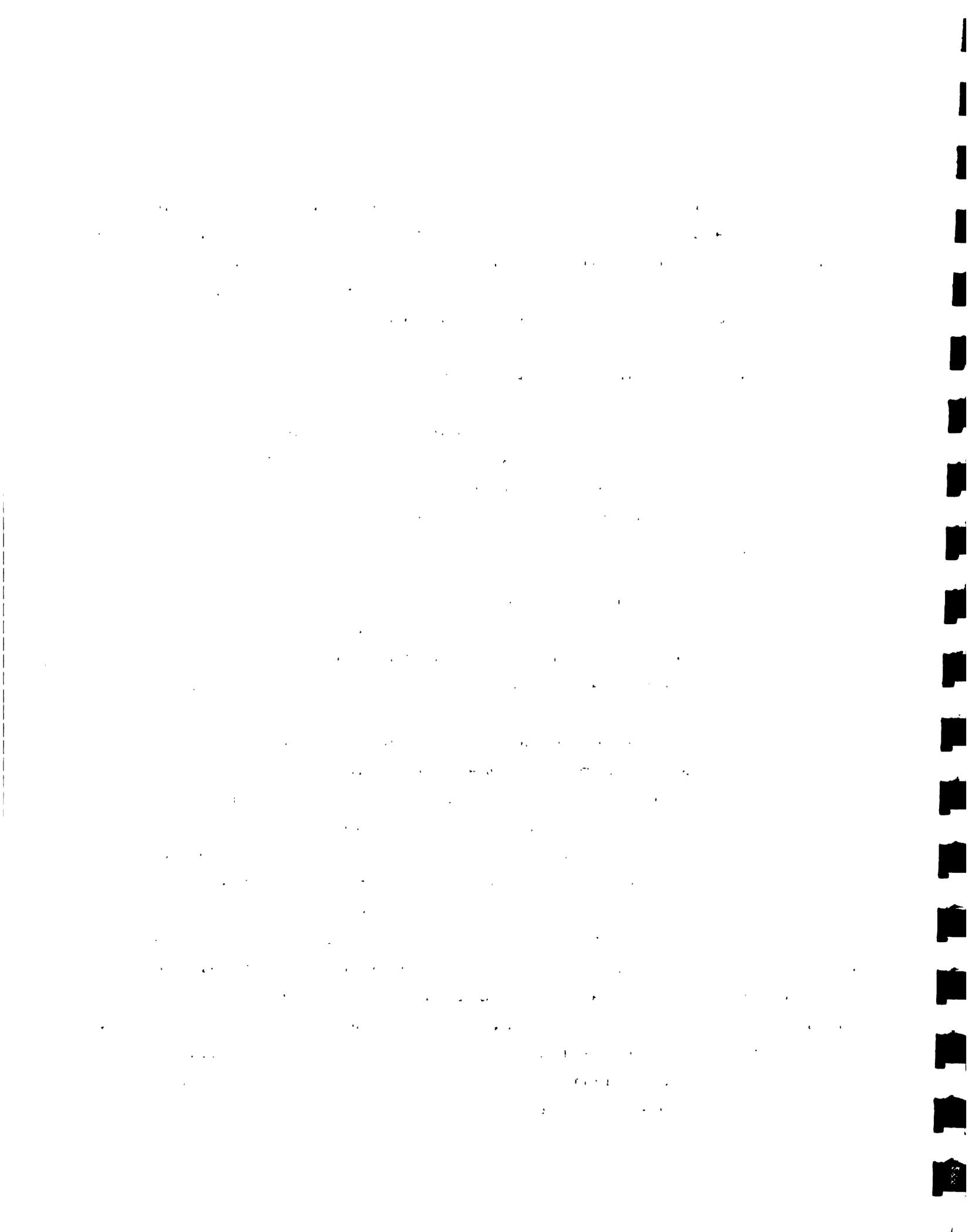
El proceso de reforma agraria en cuanto a transferencia de la propiedad, pudo haber cumplido un imperativo social y también económico, como instrumento de distribución de la propiedad y el ingreso, pero visto bajo el enfoque del empleo y la producción no constituyó avances sustanciales.

2.2.2 Principales problemas del sector y sus causas

Los antecedentes presentados destacan que el crecimiento del sector agropecuario peruano ha sido insuficiente para atender la demanda interna de alimentos y contribuir positivamente a la generación de mayores saldos exportables, durante los últimos 17 años.

El problema principal ha sido la ausencia de un marco institucional estable que asegurara la articulación de políticas estimuladoras del incremento de la inversión en el medio rural, durante el mediano y largo plazos.

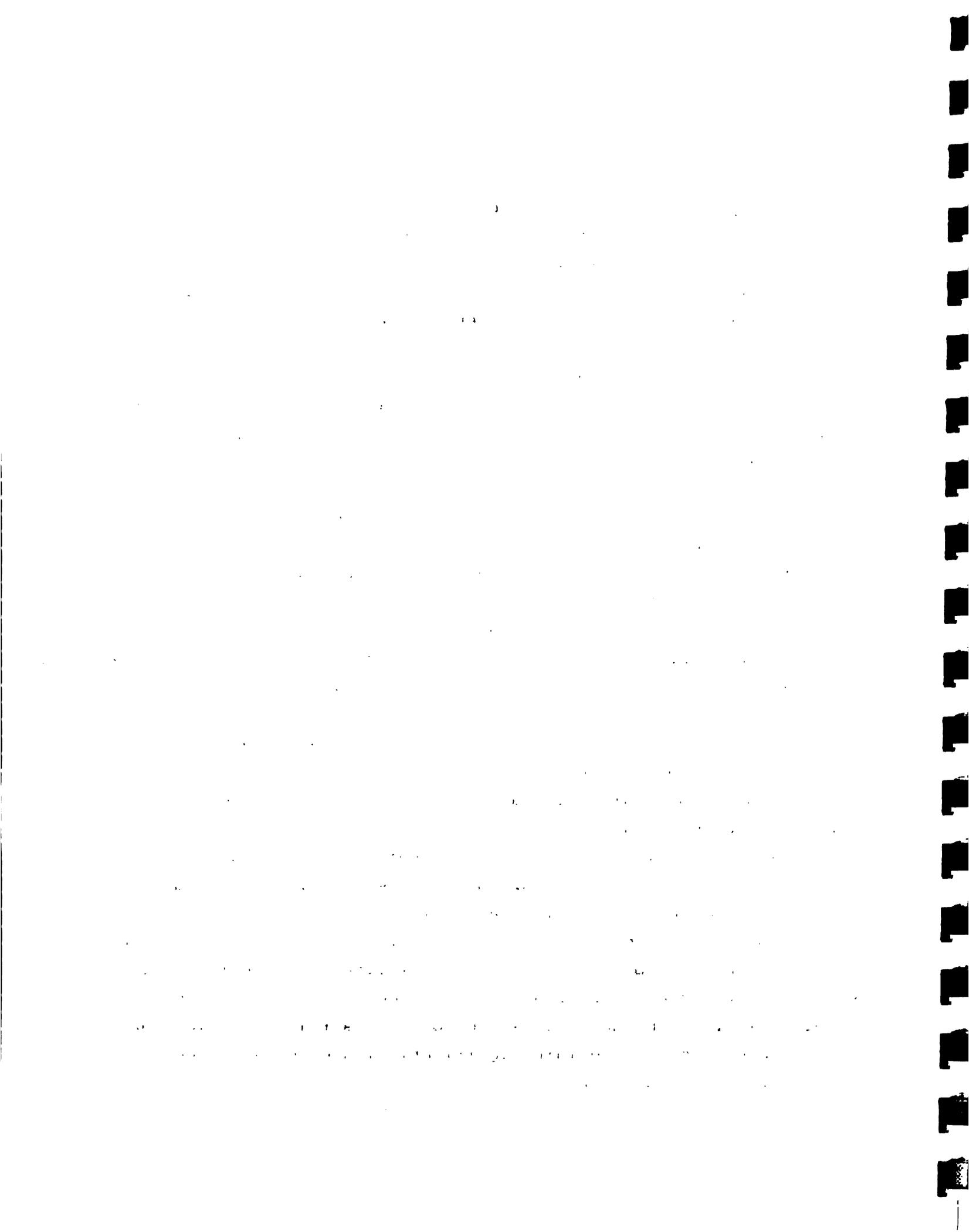
Adicionalmente, no se aplicaron mecanismos adecuados de análisis, asesoramiento y toma de decisiones que estimularan la participación concertada de los actores claves, tanto públicos como privados. Los diferentes gobiernos han priorizado la canalización de los escasos recursos financieros hacia los consumidores urbanos postergando, en general, el financiamientos de mediano y largo plazos destinado al desarrollo agropecuario. Como resultado de estas políticas han sido insuficientes las inversiones de reposición y netas en vías de comuniación que permitieran la consolidación y ampliación de la frontera agrícola en la selva y en la sierra, postergándose, la recuperación y desarrollo de la infraestructura de riego en la costa. Ambas condicionantes han limitado el incremento de las áreas agrícolas con potencial para el desarrollo del sector.



Otro de los aspectos importantes que deberán ser superados son los bajos niveles de productividad, característicos de la mayoría de los sistemas productivos de alimentos básicos y de exportación. Esta situación es particularmente limitante en el caso de los productores de la sierra y del campesinado en general, que mantienen un desempeño rezagado, pero además, sin acceso a los diversos servicios que otorga el Estado cuyo impacto no es cuantificado y evaluado para introducir ajustes y cambios oportunos, consecuentes con los objetivos de producción y productividad.

El escaso desarrollo de la producción agrícola en el Perú ha estado estrechamente relacionado con las limitaciones que enfrentan las instituciones responsables de la investigación y transferencia de tecnología, aunado a la escasez de ciertos recursos naturales como el agua y la cantidad y calidad de suelos. Además, la estructura de tenencia de las tierras agrícolas señala un serio problema en su distribución.

Otro problema fundamental que afecta la producción y el abastecimiento encuentra su base en la ausencia de indicadores de mercado que distorsionan el proceso de comercialización. Concomitantemente, incide también en forma desfavorable en los procesos productivos y distributivos, la existencia de una complicada red de acopiadores, mayoristas y minoristas que son responsables de la comercialización y distribución de los productos y los insumos agropecuarios. Esta situación genera imperfecciones en los procesos de comercialización y relaciones de subordinación que favorecen a unos pocos agentes comerciales e industriales, que pueden ejercer su poder para fijar precios bajos a los productores e incidir significativamente sobre el aumento de los precios al consumidor final.



La agroindustria, que genera el 20 por ciento del valor de la producción y del empleo industrial se caracteriza por una dominación importante de las filiales de empresas transnacionales, formando mercados oligopólicos, que operan actualmente con altos índices de capacidad instalada ociosa, altos costos unitarios de producción, concentrándose básicamente en el área metropolitana de Lima y Callao. Estas circunstancias afectan negativamente los precios percibidos de los productores, restándole competitividad al propio sector agroindustrial y encareciendo el precios final de los productos procesados.

Simultáneamente con los factores antes citados, está la generación de patrones de consumo que no tienen relación con las posibilidades productivas del país.

El financiamiento al sector agropecuario ha sido en general insuficiente y concentrado en pocas áreas geográficas y en pocos productos. Esta afirmación es particularmente válida en el periodo 1982-84 durante el cual el Banco Agrario del Perú (BAP) participó con el 90 por ciento de los préstamos al sector, atendió el 7% de las unidades agropecuarias, concentró el 75% de sus créditos en la costa y destinó más del 60% de los recursos fundamentalmente a arroz y algodón. Durante 1985-87 la situación habría mejorado en términos reales globales tanto en el monto de los préstamos ejecutados como en el número de préstamos otorgados que habrían beneficiado a alrededor del 20% de las unidades agropecuarias del país.

Sin embargo, el crecimiento del número de beneficiarios habría sido mayor que los montos reales otorgados significando una reducción de los préstamos por cliente pasando de 17.3 a 8.3 miles de intis de agosto de 1984 en el periodo 1982/87.



Dentro de un panorama general de estímulo a la demanda de créditos mediante la fijación de tasas de interés por debajo de la inflación, el sector agrario fue particularmente estimulado llegándose a tasas de interés cero para créditos de sostenimiento dentro del Trapecio Andino. Estas razones explican el marcado incremento en el número de beneficiarios de los préstamos del BAP incrementándose de 160.5 a 313.3 miles desde 1985 al 87.

Sin embargo, las condiciones financieras imperantes a partir de setiembre de 1988 permiten pronosticar que el financiamiento se contraería nuevamente, constituyendo otro de las limitaciones para el desarrollo agropecuario.

Finalmente, los problemas de sanidad vegetal y salud animal han limitado la producción y productividad de los cultivos y crías afectando la disponibilidad interna de productos agropecuarios y generando restricciones a las exportaciones.

En resumen, los principales problemas del sector son los siguientes:

- . Inadecuados mecanismos de conducción para las tareas de análisis, asesoramiento y toma de decisiones, que impiden la participación de los diferentes actores claves tanto públicos como privados.
- . Escaso desarrollo de mecanismos adecuados para ampliar y mejorar los servicios de investigación y transferencia de tecnología.



- . Escasez de recursos naturales (agua, suelos) y mala distribución de la estructura de tenencia de las tierras productivas.
- . Concentración desproporcionada a nivel central de recursos técnicos, humanos y económicos del sector que impiden o limitan la adecuada ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural regional.
- . Ausencia de una adecuada política de comercialización agropecuaria que induzca el desarrollo de la infraestructura de mercadeo, la diversificación y especialización selectiva de la producción y fundamentalmente, el problema de baja rentabilidad de ésta.
- . Incipiente desarrollo del sector agroindustrial para apoyar el proceso productivo y la exportación.
- . Escasez y concentración de los recursos crediticios para financiar adecuadamente la producción y comercialización agrícola.
- . La dispersión y duplicación de esfuerzos nacionales que impiden capitalizar experiencia técnica y sanitaria y acceder a un mayor nivel de integración económica dentro de los países del área andina y de América Latina en general.

2.3 Las perspectivas del Sector Agropecuario y los proyectos de inversión.

2.3.1 Perspectivas del sector agropecuario

La posibilidad de que el sector llegue a superar los complejos problemas estructurales que han generado las

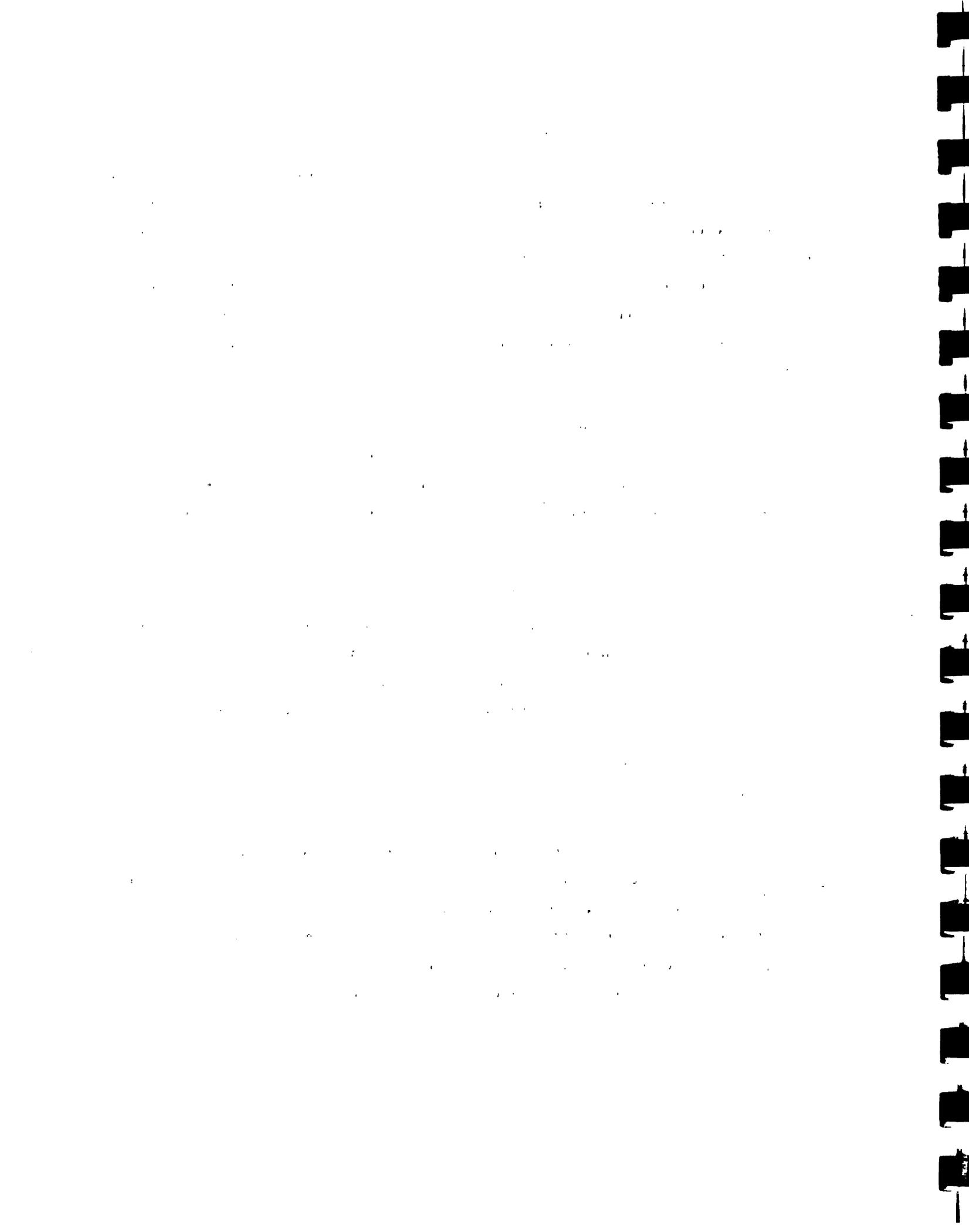


distorsiones ya señaladas estriba fundamentalmente en la capacidad política del Estado para lograr una clara definición de prioridades y mantener la secuencia de las acciones de parte de los agentes económicos involucrados directa e indirectamente con la actividad agraria. Ello deberá enmarcarse dentro de un sistema de decisiones estratégicas que involucren todos los aspectos relacionados con la producción y el consumo y con la participación de todos los agentes públicos y privados involucrados.

Existe la decisión de apoyar técnica y económicamente el desarrollo del proceso productivo, a través de un conjunto de medidas que se orientan al fortalecimiento de la investigación, que permitan incrementar cuantitativa y cualitativamente la producción.

Es fundamental lograr la descentralización y simplificación de los procesos técnico-administrativos, a nivel regional y microregional y a eso se encamina los esfuerzos del Estado a través de su programa de regionalización, utilizando los Centros de Desarrollo Rural (CDR) como medio para asegurar la prestación de servicios integrales a los productores, teniendo en cuenta el nuevo papel que el Gobierno prevé para las Corporaciones Departamentales.

Las inversiones deberán descentralizarse a nivel regional y microregional, a través de proyectos que incrementen la producción de alimentos, que tengan bajo componente importado, de corto periodo de maduración, que generen mayores puestos de trabajo, y que se localicen prioritariamente en las microregiones priorizadas bajo el modelo de micro-inversión comunal.

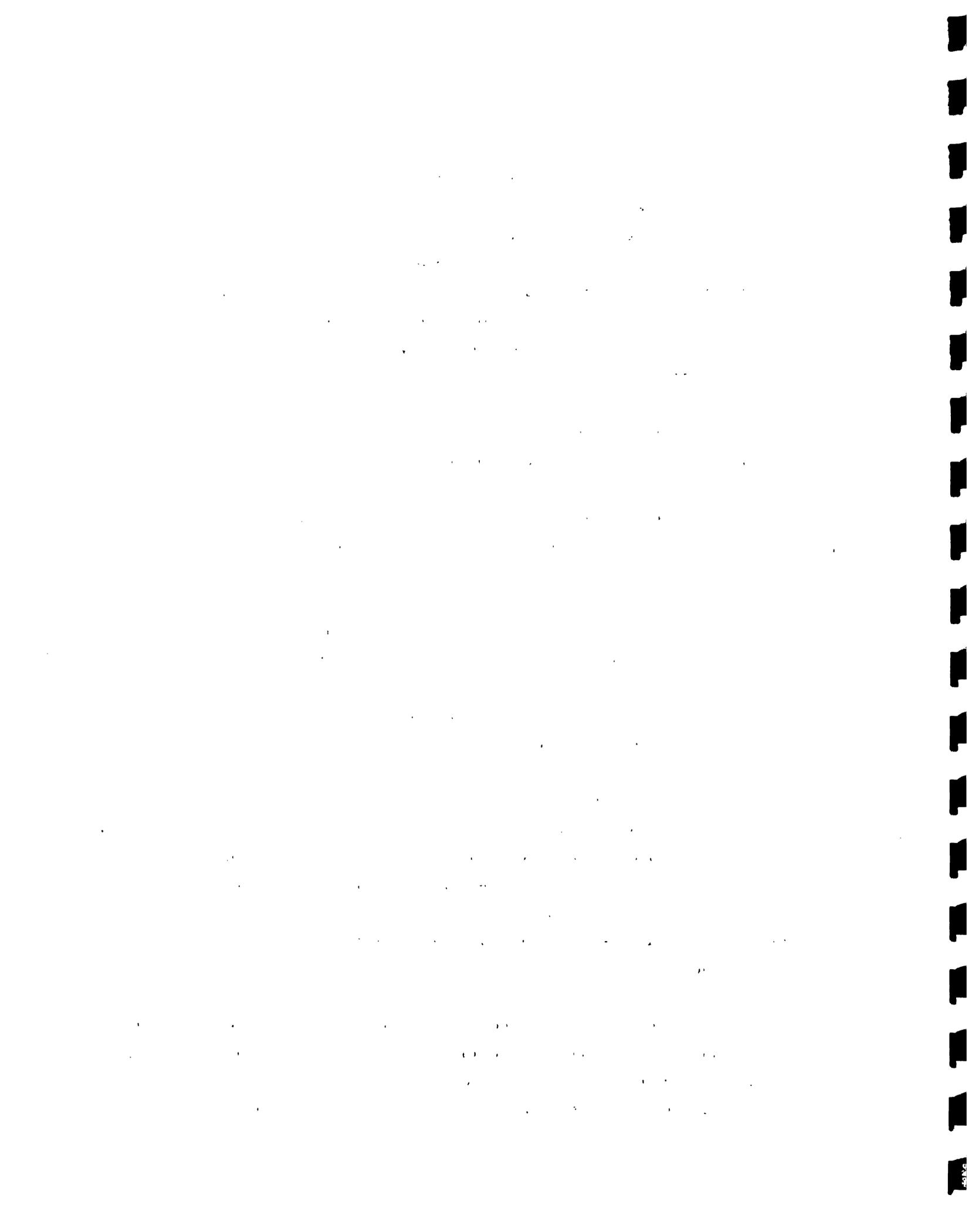


Se está poniendo especial énfasis en una adecuada política de comercialización agropecuaria que induzca la diversificación y especialización selectiva de la producción, fortaleciendo la agroindustria alimentaria y actividades conexas, para lograr simultáneamente, la generación de divisas mediante la ampliación de la oferta exportable, principalmente de productos no tradicionales, reduciendo el desempleo y sub-empleo, y mejorando los niveles de ingreso rural.

La estrategia de producción y consumo permitirá la disminución progresiva de la dependencia externa de alimentos; sin embargo, se debe reconocer la posibilidad de que este proceso dinamizador de la economía agraria, sea complementado mediante importaciones, privilegiándose el proceso de complementación regional y la integración. Para estos fines resulta de fundamental importancia la capacidad que el Perú, al igual que los demás países que integran la región andina, logre la reducción de las barreras no arancelarias y la homologación de las normas sanitarias que rigen el comercio internacional, con independencia de los esfuerzos que se desarrollen también en el campo de defensa sanitaria, de alerta y de emergencia.

Para sentar las bases de una gestión empresarial en la agricultura, que se oriente con base a indicadores de mercado, se deberá adecuar la reforma agraria, garantizando la propiedad de la tierra, mediante la entrega de títulos, procediendo a la neutralización y reducción del minifundio y promoviendo los asentamientos rurales en la selva, para beneficiar principalmente a los campesinos sin tierra.

Los objetivos antes descritos podrán alcanzarse en la medida en que la política económica del Gobierno permita progresivamente neutralizar y superar los factores condicionantes del desarrollo nacional, tales como las fuerzas



recesivas e inflacionarias, los aspectos sociopolíticos adversos, y que todos los sectores de la administración pública orienten prioritariamente sus acciones en apoyo al agro.

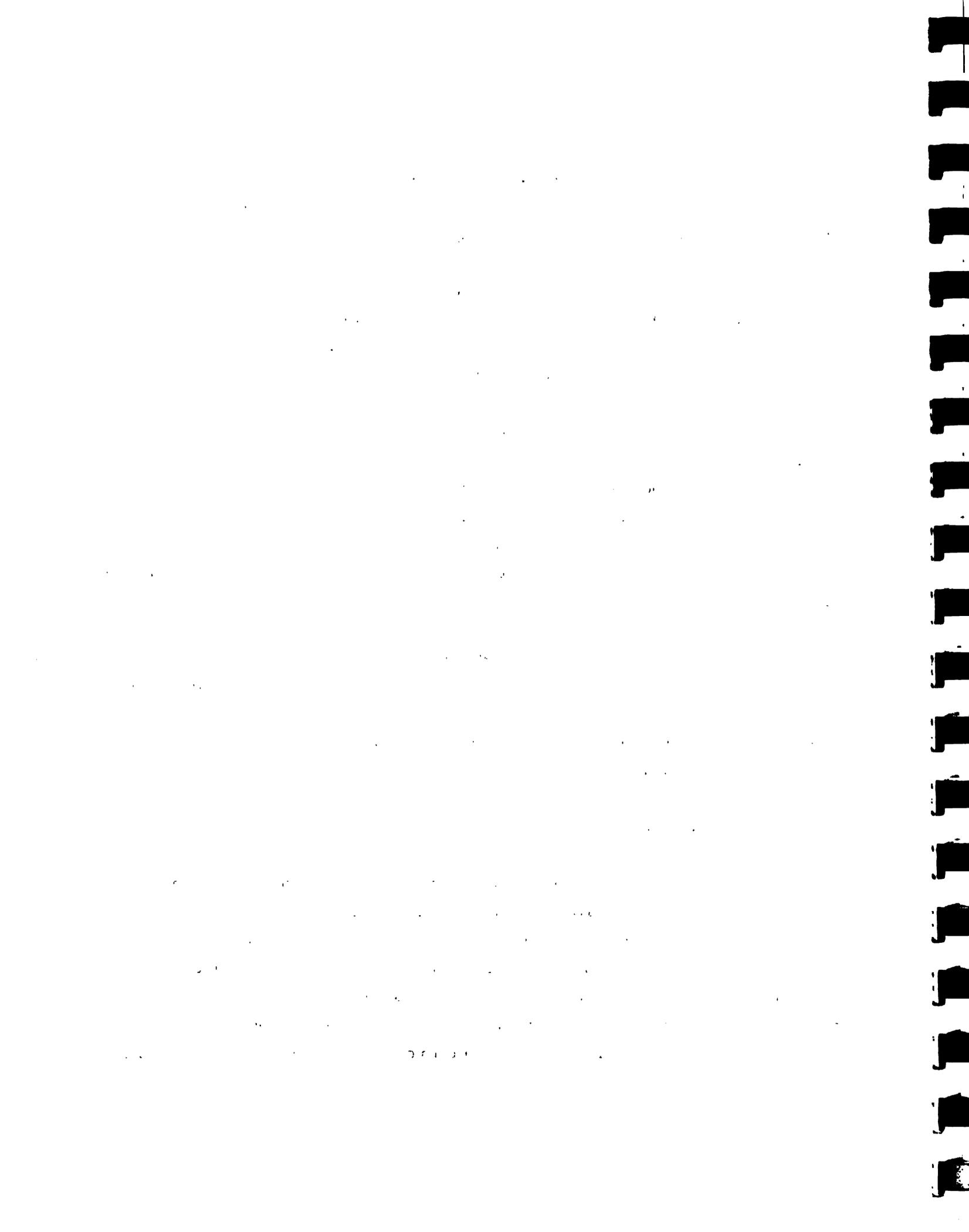
De igual manera, resulta de especial importancia que los proyectos con cooperación técnica internacional complementen las inversiones financiadas con recursos del tesoro público, y con el aporte del sector privado nacional.

Sin embargo, es necesario considerar dentro de esta estrategia que la persistencia del fenómeno terrorista en las zonas rurales, podría ser un elemento altamente perturbador de la actividad agropecuaria, y llegar a constituirse en un serio obstáculo para la concreción de los programas y políticas dispuestos por el actual Gobierno para lograr la reactivación agraria.

No obstante lo anterior, es destacable el interés de la actual administración en lograr que el sector agropecuario alcance un real y auténtico desarrollo dentro de un esquema de justicia social, lo que al mismo tiempo, permitiría neutralizar el proceso desestabilizador antes mencionado.

2.3.2 Proyectos de inversión

En esta sección se presenta en forma resumida una lista tentativa de los principales programas del sector público agrario previstos en el Plan de Mediano Plazo para el periodo 1986-90. Este listado deberá ser actualizado oportunamente pues considera sólo los proyectos de inversión tendientes a aumentar la producción y productividad y no incluye inversiones destinadas a reposición, conservación, mantenimiento y estudios de desarrollo.



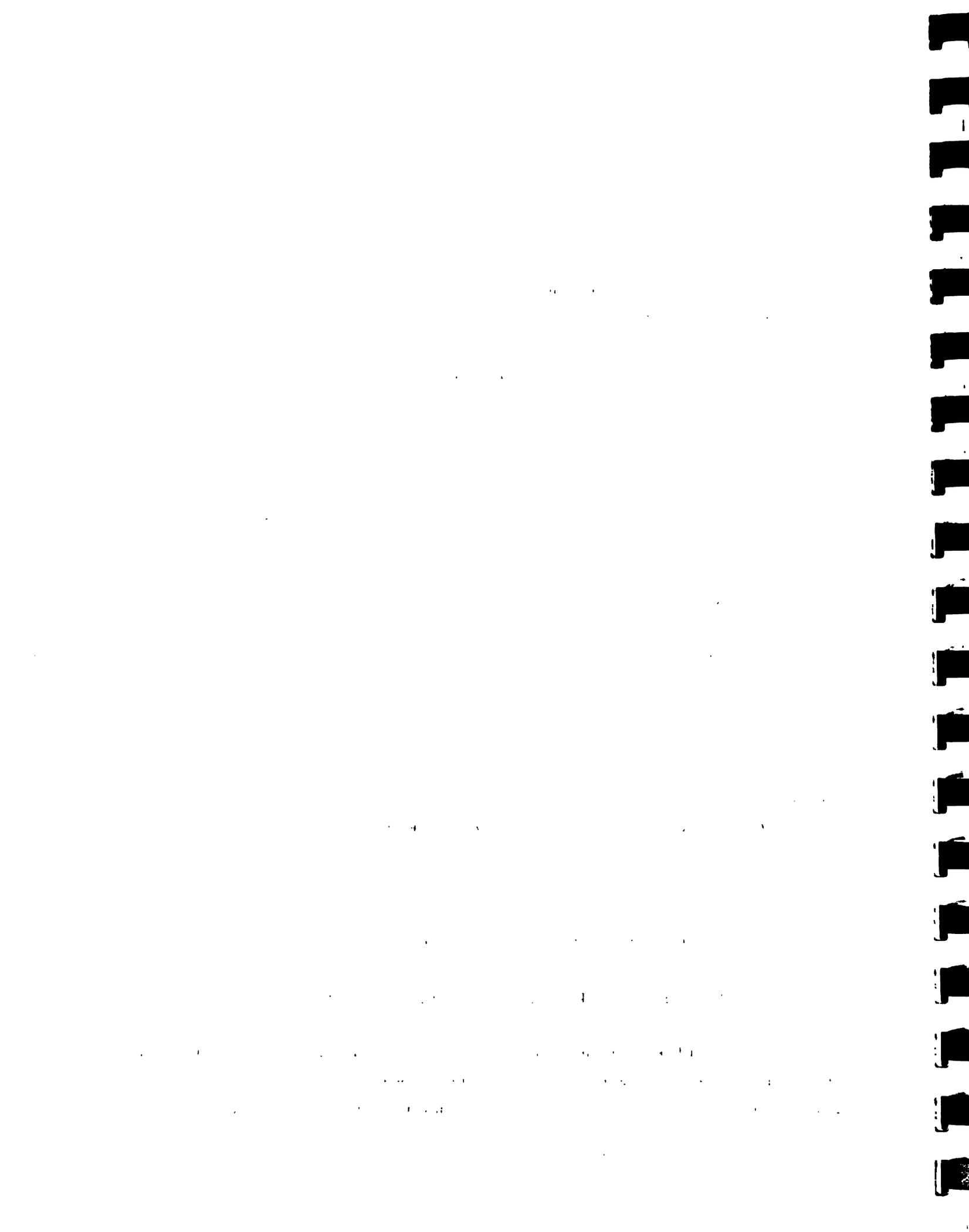
	Monto en millones de US\$-----
Transferencia de tecnología y fomento agropecuario	116.3
Agroindustria y comercialización	58.2
Ampliación de la frontera agrícola y conservación de suelos	859.5
Forestal y fauna	9.9
Corporaciones de Desarrollo Departamentales	263.8
Apoyo múltiple	<u>228.3</u>
Total	1,536.0 =====

Fuente: Ministerio de Agricultura, Plan de Desarrollo a Mediano Plazo del Sector Agrario 1986-1990 (Preliminar) Lima, Perú.

3. POSIBLES AREAS DE ACCION DEL IICA

3.1 Revisión de experiencias relevantes del IICA en el país.

El IICA viene prestando apoyo al sector agrario del Perú desde 1953, al establecerse en Lima la sede de una de sus cuatro Direcciones Regionales, la del Area Andina; posteriormente, en

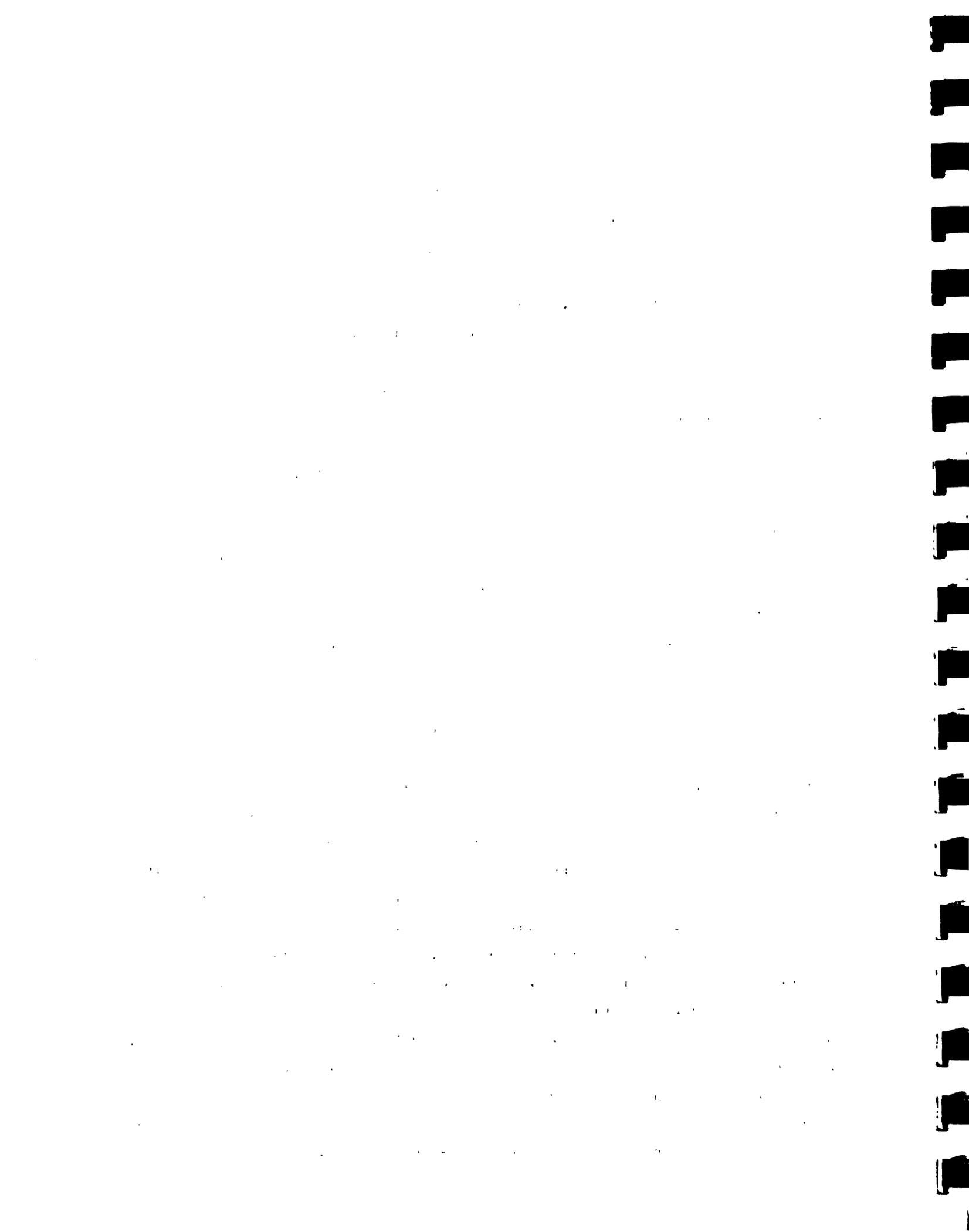


1976 se constituyó también la Oficina en Perú. Durante los últimos cinco años, esta Oficina ha colaborado con el país en varias áreas temáticas, entre las cuales destacan las siguientes:

En análisis y planificación de la política agraria, apoyando a la Oficina Sectorial de Planificación Agraria (OSPA) y al Grupo de Análisis de Política Agrícola (GAPA) en el diseño de metodologías y estudios de casos para seguimiento y evaluación de políticas agrarias del Ministerio de Agricultura.

Se ha apoyado a la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) y la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) en la capacitación de recursos humanos, en economía agrícola, administración de empresas, análisis curricular, en la elaboración de proyectos, comunicación y extensión agrícola, así como en metodología de la enseñanza universitaria.

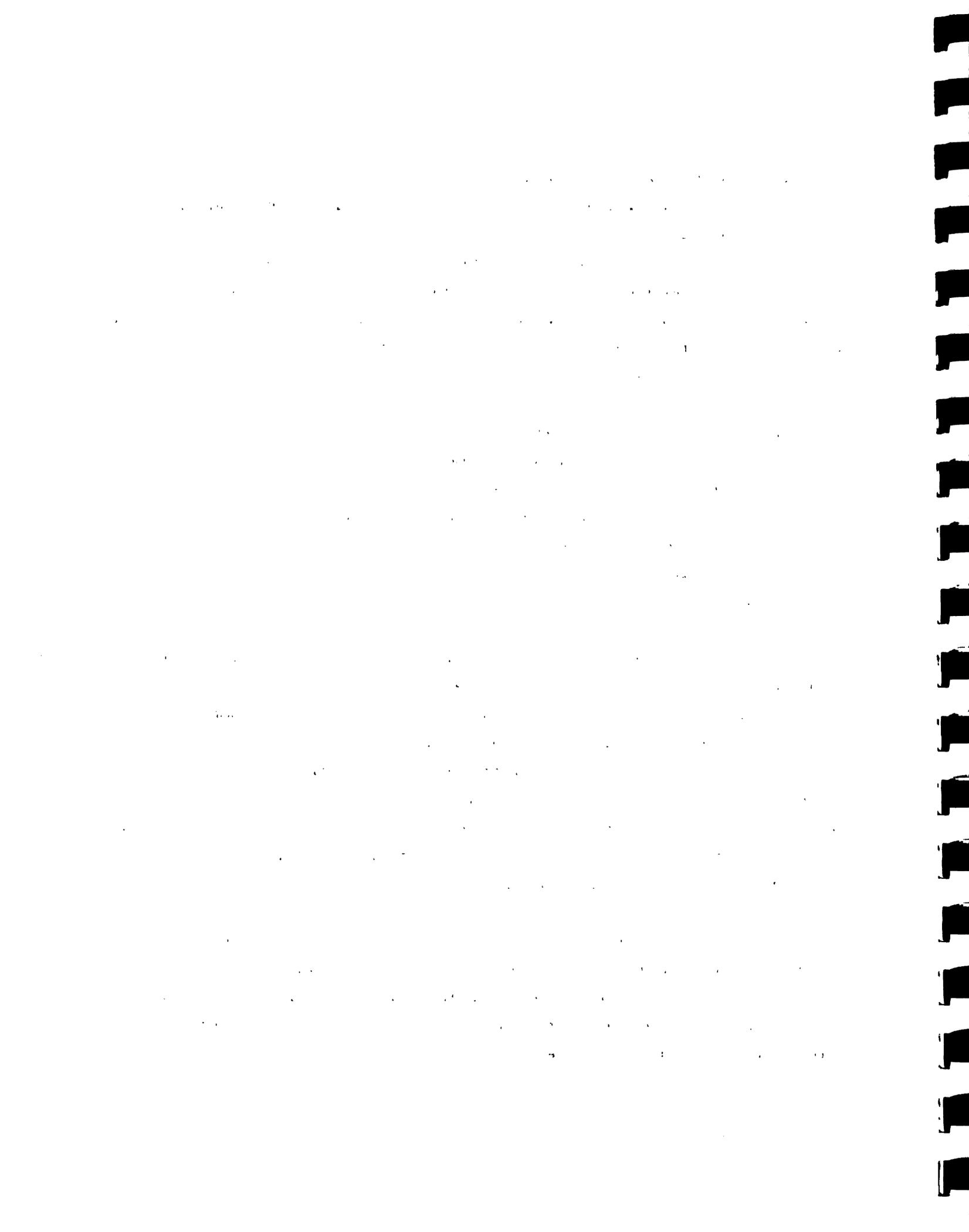
En generación y transferencia de tecnología agraria, se ha cooperado con el ex Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria (INIPA) y a partir de 1988 con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial (INIAA), así como con las Universidades Nacionales de Arequipa, Ayacucho, Cusco y Puno y con el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP), apoyando el fortalecimiento de esas instituciones en los aspectos de planificación, organización y diseño metodológico de la investigación y extensión agroeconómica; comunicación agrícola; evaluación de proyectos de investigación; desarrollo y aplicación del enfoque de sistemas de producción; mecanización agrícola; organización y administración de estaciones experimentales; investigación agroecológica en frutales nativos de la amazonía y manejo de recursos fitogenéticos de la selva. En cultivos andinos se ha asistido en el estudio de los sistemas de producción de tarwi, quinua, oca, papa, mashua, kiwicha y olluco;



establecimiento y mantenimiento de bancos de germoplasma; manejo de agua y suelos; y, capacitación de personal. Se han realizado investigaciones en poscosecha de cultivos andinos, orientadas a la instalación y evaluación de equipos de procesamiento industrial; pruebas de secadores y calentadores solares para deshidratar tarwi, oca, papa, quinua y otros cultivos andinos. Se estudió además la comercialización de productos procesados de kiwicha, quinua, papa, oca y tarwi; la construcción de almaceenes rústicos mejorados para tubérculos; y, el procesamiento de chuño y moraya. Por otro lado, en el Callejón de Huaylas, en Ancash, se ha colaborado en la investigación sobre manejo integral de cuencas en 13 comunidades, incluyendo los aspectos de diagnóstico, selección de semillas, preparación de terreno, siembras en curvas de nivel en andenes, manejo de cuencas, comunicación agrícola, promoción social para la familia campesina, riego por goteo y conservación de suelos.

Se ha dado apoyo al INIAA y a otros organismos integrantes del sistema de investigación y transferencia de tecnología del Perú mediante el Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para la Subregión Andina (PROCIANDINO), desarrollando intercambio horizontal de tecnologías, capacitación y asesorías en cultivos de leguminosas de grano comestibles, maíz, papa, oleaginosas así como en sistemas de producción, transferencia de tecnología y comunicación, entre Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Dentro de las acciones vinculadas con organización y administración para el desarrollo rural se ha colaborado con: el Proyecto Especial Alto Huayaga (PEAH), el Ex Instituto Nacional de Ampliación de la Frontera Agrícola (INAF), el Proyecto Especial Programa Sectorial Agropecuario (PEPSA), la Corporación de

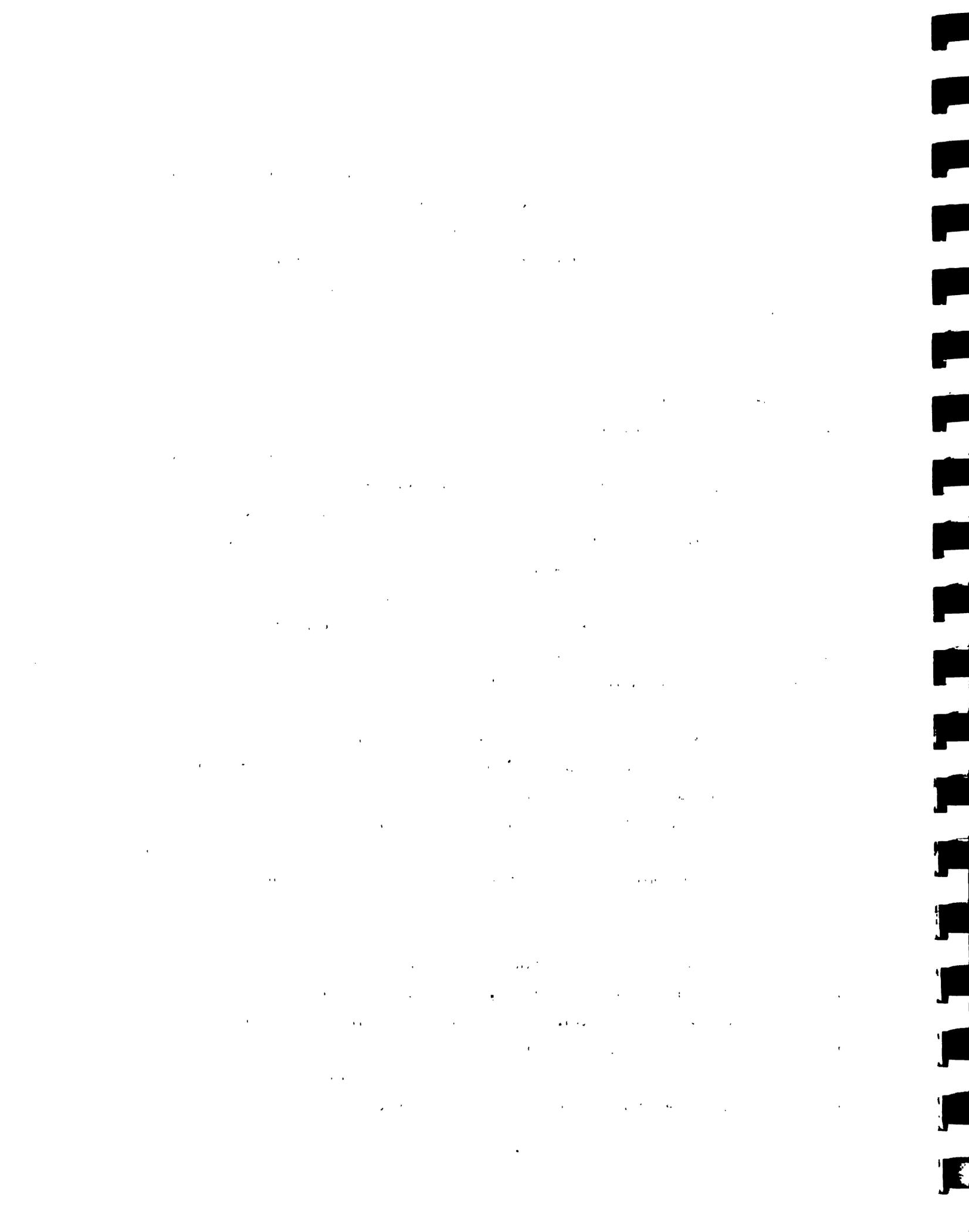


Desarrollo de Puno (CORPUNO), la Corporación de Desarrollo de Lima (CORLIMA), la Oficina Sectorial de Planificación Agraria (OSPA) y con el Plan Sierra del Ministerio de Agricultura, en planificación del desarrollo microregional y regional, así como en la capacitación de recursos humanos y organización institucional requeridos por esos organismos.

En el campo de la comercialización agrícola y mediante el Proyecto de Apoyo al Ministerio de Agricultura en Sistemas de Comercialización, ha sido concluido el Plan operativo y de gestión del Sistema Integrado de Comercialización de Productos Agrarios (PROCOMPRA); se ha apoyado la formulación de la política de comercialización del Plan de Mediano Plazo 1986-90 del sector agrario peruano; se ha cooperado con el diagnóstico del problema de comercialización del Distrito de Riego Majes-Siguas; se efectuaron estudios de costo de producción y comercialización de hortalizas y se ha participado en el diseño de la estructuración y operación de la Corporación Nacional de Abastecimiento (CONAA), entre otras.

Al ex Instituto Nacional de Ampliación de la Frontera Agrícola (INAF) se brindó el apoyo del IICA en capacitación de recursos humanos, cubriendo particularmente los aspectos de planificación; extensión y comunciación agrícola; manejo de agua y suelos; administración gubernamental; desarrollo de sistemas de riego; requerimiento y métodos de riego; y administración del crédito.

Se ha cooperado con las instituciones nacionales involucradas en la salud animal, principalmente el Ministerio de Agricultura y la UNMSM, en coordinación con otros organismos internacionales como la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) y la Oficina Panamericana de Salud (OPS). El apoyo del IICA abarca las áreas de planificación; organización de laboratorios de

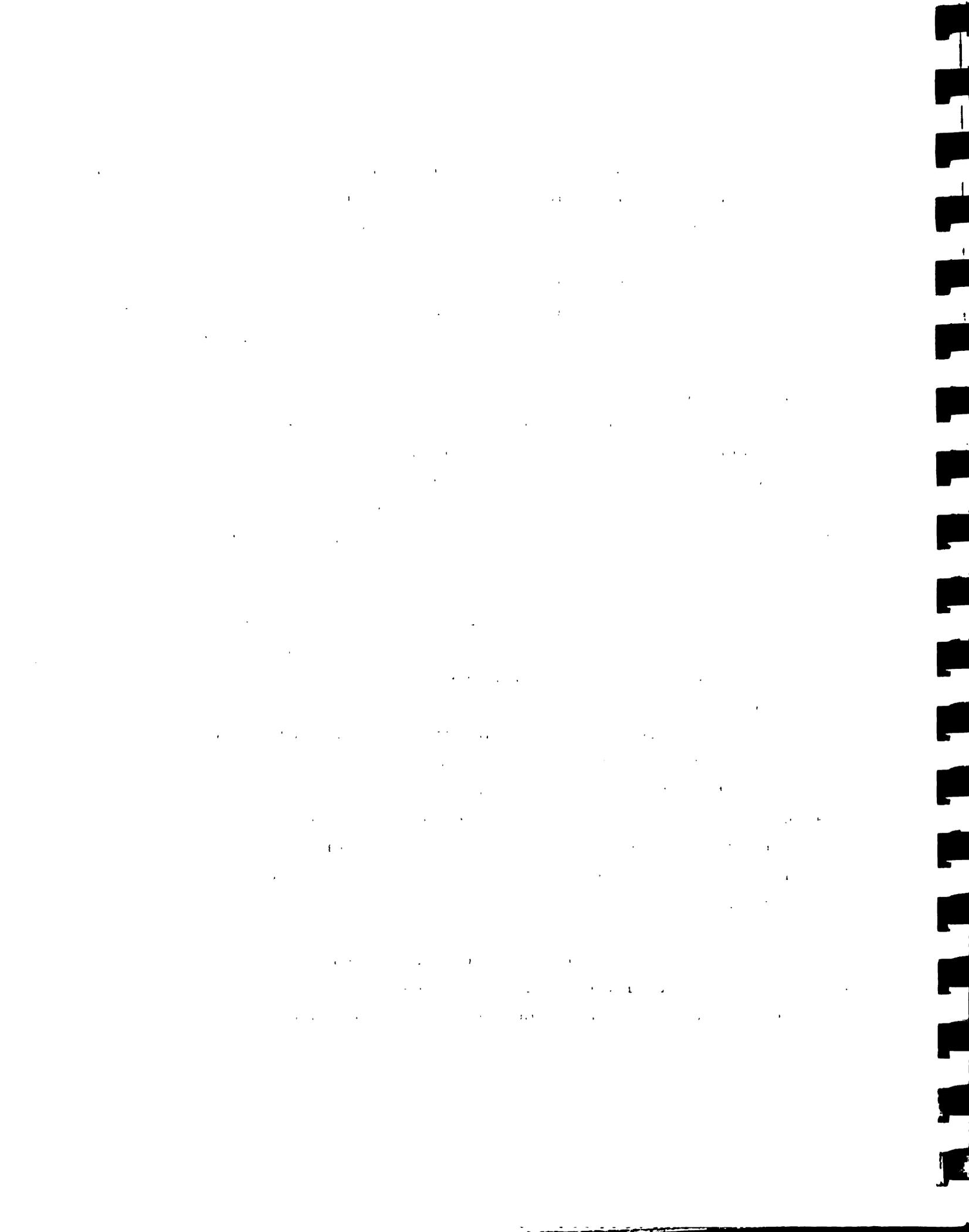


diagnóstico; epidemiología de rabia bovina; formulación de proyectos pecuarios; control de brucelosis y tuberculosis bovina en áreas lecheras; y, diagnóstico virológico.

En sanidad vegetal, se ha brindado asistencia técnica en planificación; evaluación de plagas y enfermedades en cultivos andinos; estudio epidemiológico de la roya del cafeto; control biológico en maíz en el Callejón de Huaylas y en Cusco; comunicación agrícola; manejo y uso de plaguicidas; protección de productos alimenticios almacenados; reconocimiento y diseño del plan de control de gusano rosado del algodónero. Además, en colaboración con la JUNAC y la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) se ha apoyado al Ministerio de Agricultura, al ex INIPA y al actual INIAA en el diseño y ejecución de una campaña contra la Mosca del Mediterráneo en la frontera entre Perú y Chile.

Es importante destacar que si bien la Oficina del IICA en Perú dispone de recursos fundamentalmente técnicos para brindar su cooperación al Gobierno en los diferentes proyectos que conforman el apoyo básico del organismo, existe respaldando esta acción toda una gama de profesionales altamente calificados en las distintas disciplinas vinculadas con la agricultura que trabajan en la institución, pero además la experiencia ganada en el desarrollo de Proyectos Multinacionales y su capacidad logística para generar transferencia tecnológica e intermediación técnica y científica entre todos los países del hemisferio americano y por supuesto también en el Area Andina.

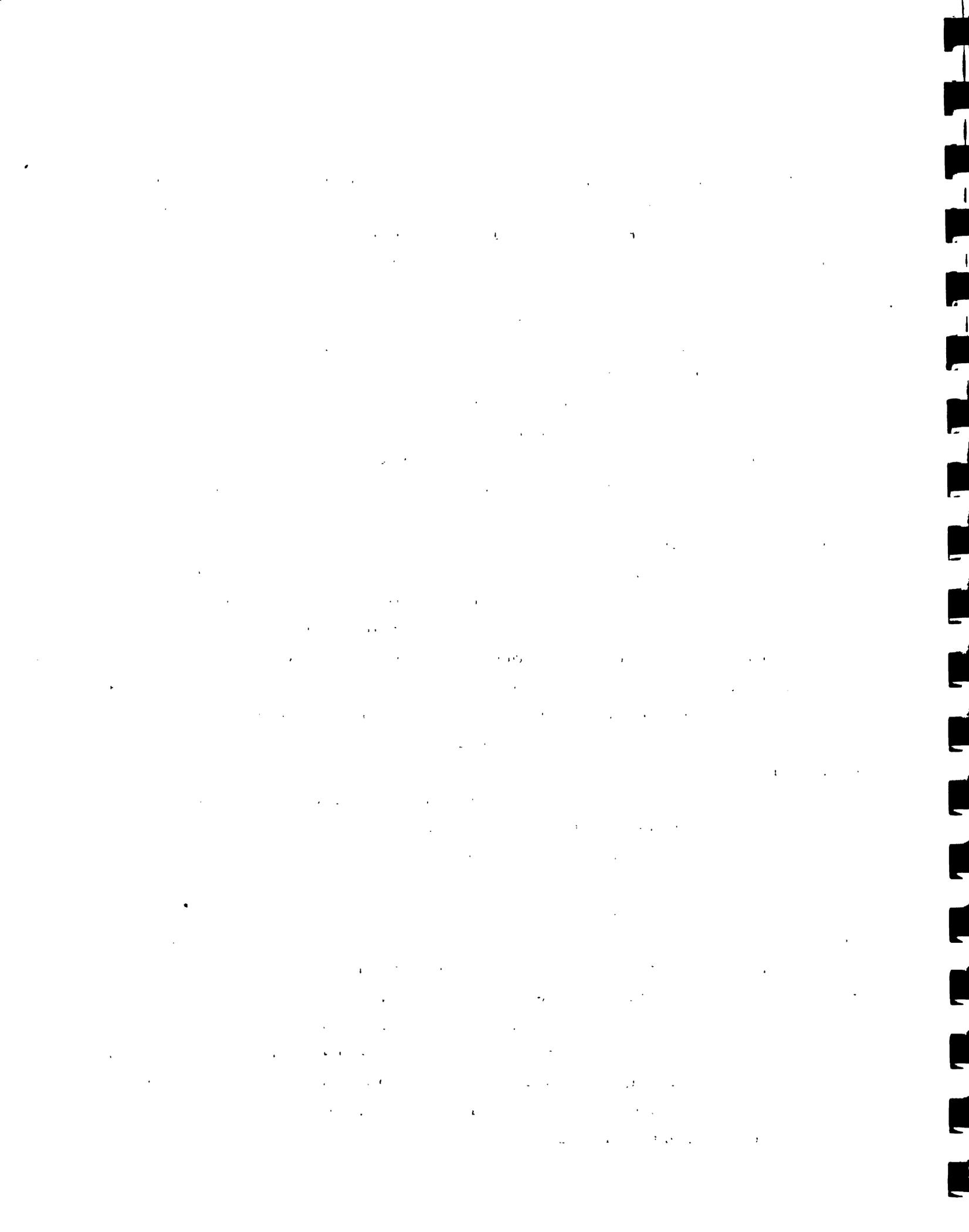
Considerando todas las actividades desarrolladas por el IICA, el nivel de aceptación y puesta en práctica por parte de las contrapartes nacionales de los productos generados, así como



el impacto de la cooperación técnica en términos de captación de recursos financieros externos adicionales, el Proyecto de Apoyo al Ministerio de Agricultura en Sistemas de Comercialización ha sido el que ha alcanzado resultados más significativos.

Entre los factores que favorecieron la cooperación técnica proporcionada por la Oficina del IICA en Perú a los organismos públicos y privados del sector agrario, se destaca la modalidad interdisciplinaria empleada para satisfacer las solicitudes de cooperación técnica. El contar con especialistas en: análisis y planificación de la política agraria, generación y transferencia de tecnología, organización y administración del desarrollo rural, comercialización y agroindustria, sanidad vegetal y comunicación agrícola, ha permitido enfocar integralmente la cooperación técnica brindada, recurriéndose a la complementación de los equipos de asesoría con la contratación de técnicos nacionales de reconocido prestigio en sus respectivas especialidades. A este enfoque sistémico del apoyo ofrecido, se debe agregar la tradicional confianza que las distintas autoridades del sector agrario han dispensado a las actividades del IICA. En efecto, la presencia permanente de los especialistas del IICA ha posibilitado la rápida atención a las demandas planteadas por los organismos nacionales. Esta situación coloca al IICA en ventaja con relación a otros organismos internacionales de cooperación técnica para el desarrollo rural.

Entre los factores que limitaron la efectividad de la cooperación técnica proporcionada deben destacarse las restricciones que han afectado al sector público en general, y al sector público agrario en particular, hacia el cual se ha canalizado tradicionalmente las actividades del Instituto. Las limitaciones de tipo presupuestal que afectaron al Ministerio de Agricultura y sus organismos descentralizados durante los últimos años, limitaron los niveles salariales, observándose una alta rotación en el personal profesional así como la desintegración de



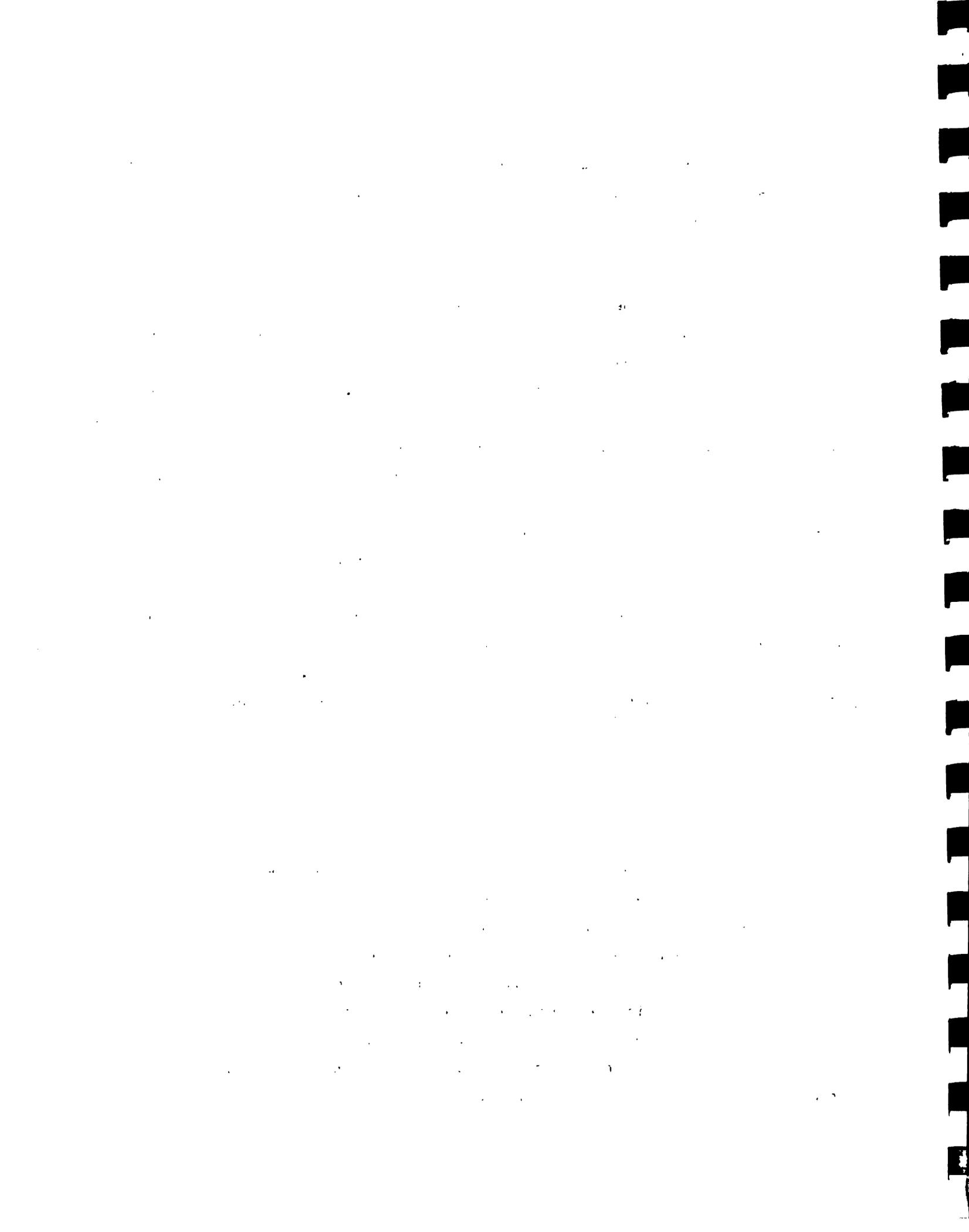
los principales equipos técnicos. Estas limitaciones han llegado a ser tan severas que los recursos financieros para complementar los programas de cooperación técnica prácticamente han desaparecido.

Como medida para paliar la falta de recursos financieros, las autoridades del sector han recurrido a continuos reajustes de la organización del sector público agrario, tendientes a la concentración de unidades ejecutoras, procurando no resentir los servicios prestados a los productores. Sin embargo, estos reajustes institucionales han resultado en conflictos de separación patrimonial entre dependencias del sector agrario y recomposición de cuadros de personal que afectaron cuantitativamente los presupuestos, los montos liberados, así como la oportuna disponibilidad de los recursos financieros.

Finalmente, la falta de seguridad registrada en las áreas rurales, fundamentalmente en las zonas de la sierra central y sur, así como en la zona de ceja de selva, ha perjudicado las actividades de campo vinculadas a los proyectos de cooperación técnica.

3.2 Determinación de las posibles áreas de acción del IICA

A los efectos de definir las posibles áreas de acción del IICA se han comparado las áreas de concentración de los programas contenidos en el Plan de Mediano Plazo del IICA 1987-91 con los principales problemas que afectan al sector agrario peruano. Como resultado de esta comparación se han identificado dos categorías de acciones, la primera considera las áreas de acción coincidentes entre los programas del IICA y los problemas del sector y la segunda, las áreas donde los problemas sectoriales no coinciden con las áreas de acción del Instituto.



- . Apoyo técnico y capacitación para la organización y gestión empresarial.

-Escasez y concentración de recursos crediticios para financiar adecuadamente la producción y comercialización agrícola.

Prog. IV Comercialización y Agroindustria

- . Identificación de problemas y desarrollo de soluciones para la comercialización.
- . Fomento a la agroindustria rural.
- . Fomento a la cooperación técnica para el comercio intraregional y la seguridad alimentaria.
- . Fomento de la agroexportación no tradicional.

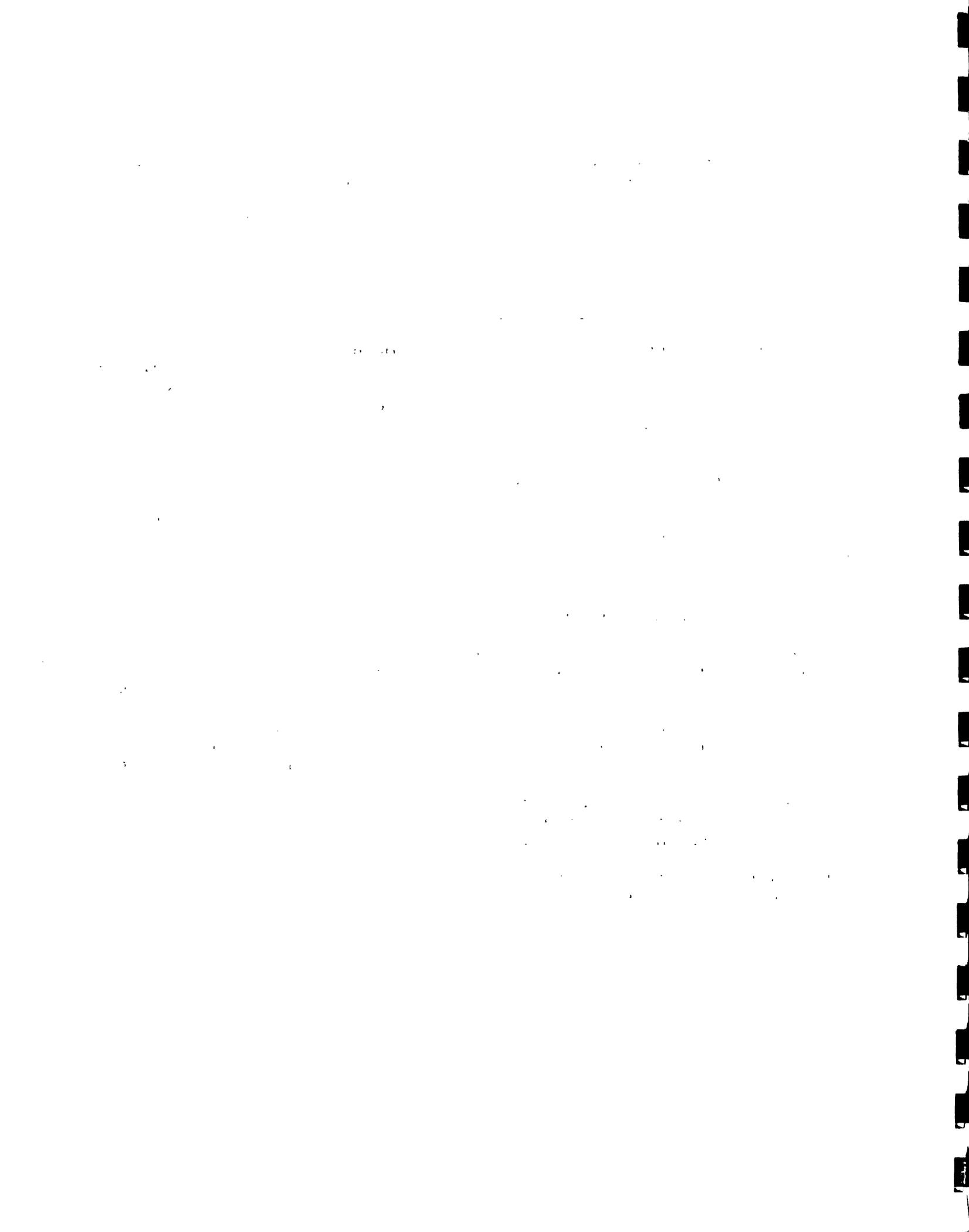
-Ausencia de una adecuada política de comercialización agropecuaria que induzca el desarrollo de la infraestructura de mercadeo, la diversificación y especialización

-Incipiente desarrollo del sector agroindustrial para apoyar el proceso productivo

Prog. V Salud Animal y Sanidad Vegetal

- . Fortalecimiento de las estructuras institucionales para la salud animal y sanidad vegetal.
- . Evaluación de pérdidas económicas resultantes de las principales enfermedades y plagas.
- . Asesoramiento a los países para superar las restricciones sanitarias que traban el comercio internacional.
- . Fortalecimiento de los sistemas de defensa sanitaria y de emergencia.

-Dispersión y duplicación de esfuerzos nacionales que impiden capitalizar la experiencia técnica y sanitaria y acceder a un mayor nivel de integración económica dentro de los países del área andina.



3.2.1 Areas coincidentes

Areas de concentración de los Programas
del IICAPrincipales problemas del
Sector-----
Prog. I Análisis y Planificación de la
Política Agraria.

- . Apoyo al país en el fortalecimiento de la capacidad de análisis y asesoramiento para la formulación y evaluación de planes y políticas para el sector agrario.
- . Fortalecimiento de mecanismos apropiados para la ejecución de planes y políticas.

-Inadecuados mecanismos de conducción para las tareas de análisis, asesoramiento y toma de decisiones que impiden la participación de los diferentes actores claves tanto públicos como privados.

Prog. II Generación y Transferencia de
Tecnología.

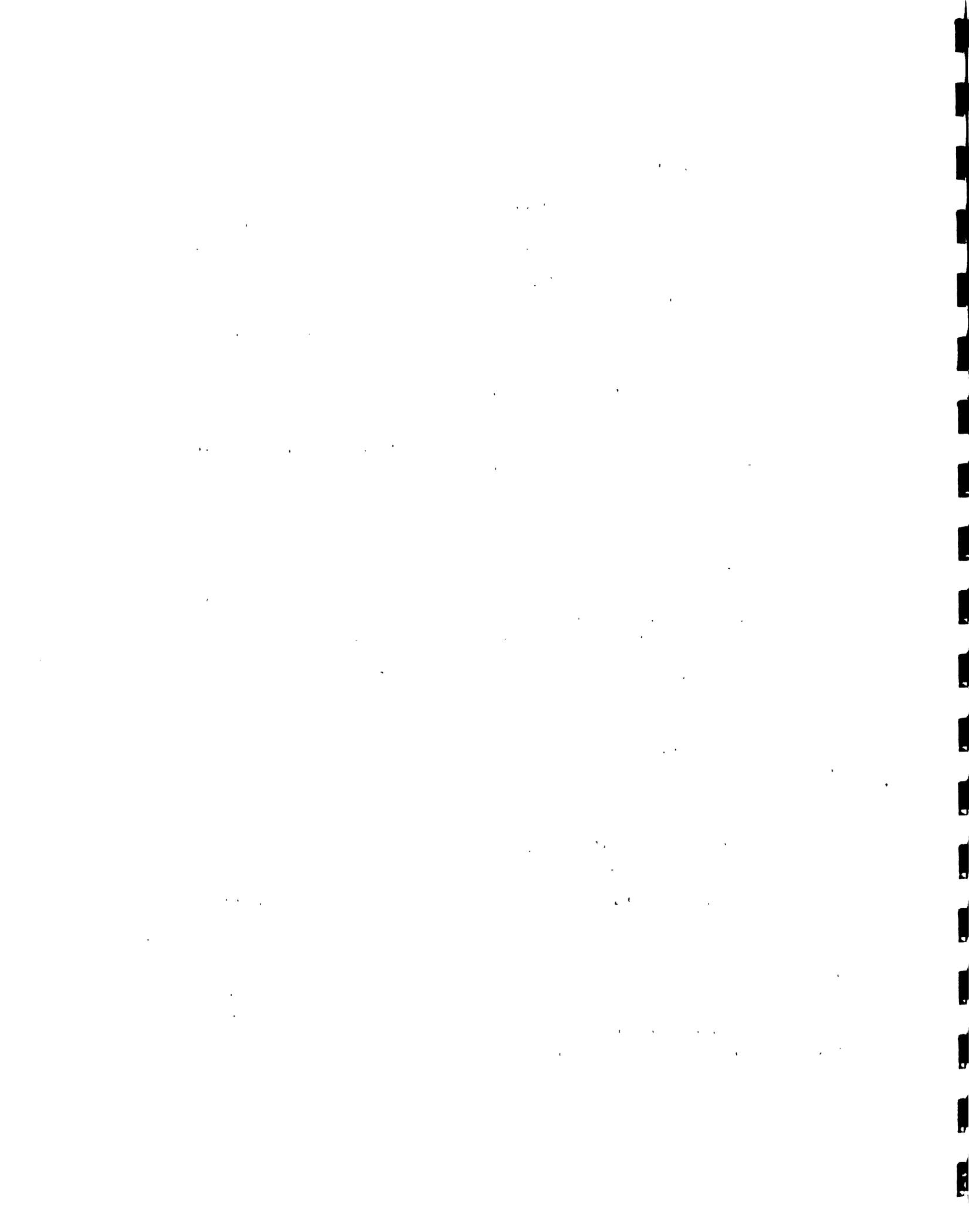
- . Organización y manejo de los sistemas e instituciones nacionales de generación y transferencia de tecnología.
- . Desarrollo y/o fortalecimiento de los programas de capacitación de recursos humanos.
- . Cooperación recíproca y coordinación internacional de la investigación y la transferencia de tecnología.

-Escaso desarrollo de mecanismos adecuados para ampliar y mejorar los servicios de investigación y transferencia de tecnología.

Prog. III Organización y Administración
para el Desarrollo Rural

- . Análisis de la problemática del desarrollo rural
- . Fortalecimiento de los sistemas institucionales responsables de acciones en desarrollo rural.
- . Formulación y manejo de programas y proyectos de desarrollo rural.

-Concentración desproporcionada a nivel central de recursos técnicos, humanos y económicos del sector que impiden o limitan la adecuada ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural regional.



3.2.2 Areas no coincidentes

Dentro de las áreas prioritarias establecidas por el Gobierno del Perú que no coinciden con las áreas de concentración establecidas en el Plan de Mediano Plazo del IICA se identificaron las siguientes:

- Pequeña y mediana irrigación.
- Ampliación y mejoramiento del riego, especialmente a nivel de la costa sur y sierra.
- Aprovechamiento de recursos forestales en la selva.
- Infraestructura vial y recuperación de andenes en la sierra.
- Aprovechamiento de recursos forestales en la selva.
- Infraestructura vial y recuperación de andenes en la sierra.

3.3 La viabilidad para atender las áreas identificadas

Dentro de los programas considerados como prioritarios para la acción del IICA en el Perú, durante 1990-91, existen posibilidades reales de atender las demanda de cooperación técnica identificadas en las áreas siguientes:

PROGRAMA I. Análisis y Planificación de la Política Agraria.

Mejorar la capacidad de análisis, asesoramiento y toma de decisiones del sector agropecuario, reconociendo que la tarea de conducción del sector involucra a diferentes agentes económicos y socio-políticos cuyos intereses deben conciliarse.

PROGRAM I. English & History of the Political System.

En esta área el objetivo específico que se debe alcanzar es el de tener estructurado y funcionando un sistema de Diagnóstico y de Integración de Planes y Programas cuya aplicación responda a metas y objetos de mediano y largo plazo, aunado a un sistema de Seguimiento y Evaluación de las Políticas aplicadas al Sector Agrapecuuario. Este objetivo está enmarcado dentro de las áreas de acción de este programa habiéndose manifestado el interés de las autoridades nacionales en continuar con las acciones de cooperación técnica iniciadas en 1988. A nivel del IICA existen recursos humanos y financieros asignados para cooperar en análisis y planificación de la política agraria.

PROGRAMA II Generación y Transferencia de Tecnología.

Los objetivos específicos que se persiguen a través de las áreas contenidas en el proyecto de este programa son: 1) El desarrollo de la organización y manejo del sistema institucional de generación y transferencia de tecnología para orientar planificar, organizar, administrar y evaluar la investigación y transferencia de tecnología a nivel de los órganos centrales y de las estaciones experimentales de acuerdo con las condiciones propias de sus áreas de influencia; 2) Identificación de necesidades, desarrollo y evaluación de programas de capacitación de recursos humanos de acuerdo con las necesidades de desarrollo agrario del país; 3) Mejor aprovechamiento científico, técnico y financiero de la cooperación recíproca internacional, mediante la participación de los organismos de investigación y transferencia de tecnología del Perú en el PROCIANDINO y otros programas multinacionales.

Los objetivos específicos mencionados se encuentran dentro de las áreas de concentración del Programa II y las autoridades del INIAA han documentado su interés en la

PROGRAMA DE INVESTACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

cooperación técnica del IICA, contándose con los recursos humanos y financieros a nivel de la Oficina en Perú para atender las áreas de cooperación técnica señaladas.

PROGRAMA III Organización y Administración para el Desarrollo Rural

Los objetivos específicos que se deben atender dentro del Proyecto de este Programa están concentrados en el fortalecimiento institucional de los organismos responsables de la conducción del desarrollo rural, así como de la formulación y manejo de proyectos. Estas responsabilidades han sido asignadas a las Cooperaciones de Desarrollo (CORDES) y a los Proyectos Especiales de Desarrollo Rural Regional del Ministerio de Agricultura.

El análisis de la problemática del desarrollo rural en las regiones prioritarias del país, fundamentalmente en la sierra, el fortalecimiento de los sistemas institucionales responsables de acciones de desarrollo rural, la formulación y manejo de programas y proyectos, así como el apoyo técnico y capacitación para la organización y gestión empresarial, han sido identificados por las instituciones nacionales mencionadas como áreas de mayor interés. Adicionalmente, el Instituto posee experiencias y recursos humanos calificados para brindar cooperación técnica en estas áreas de concentración.

PROGRAMA IV. Comercialización y Agroindustria

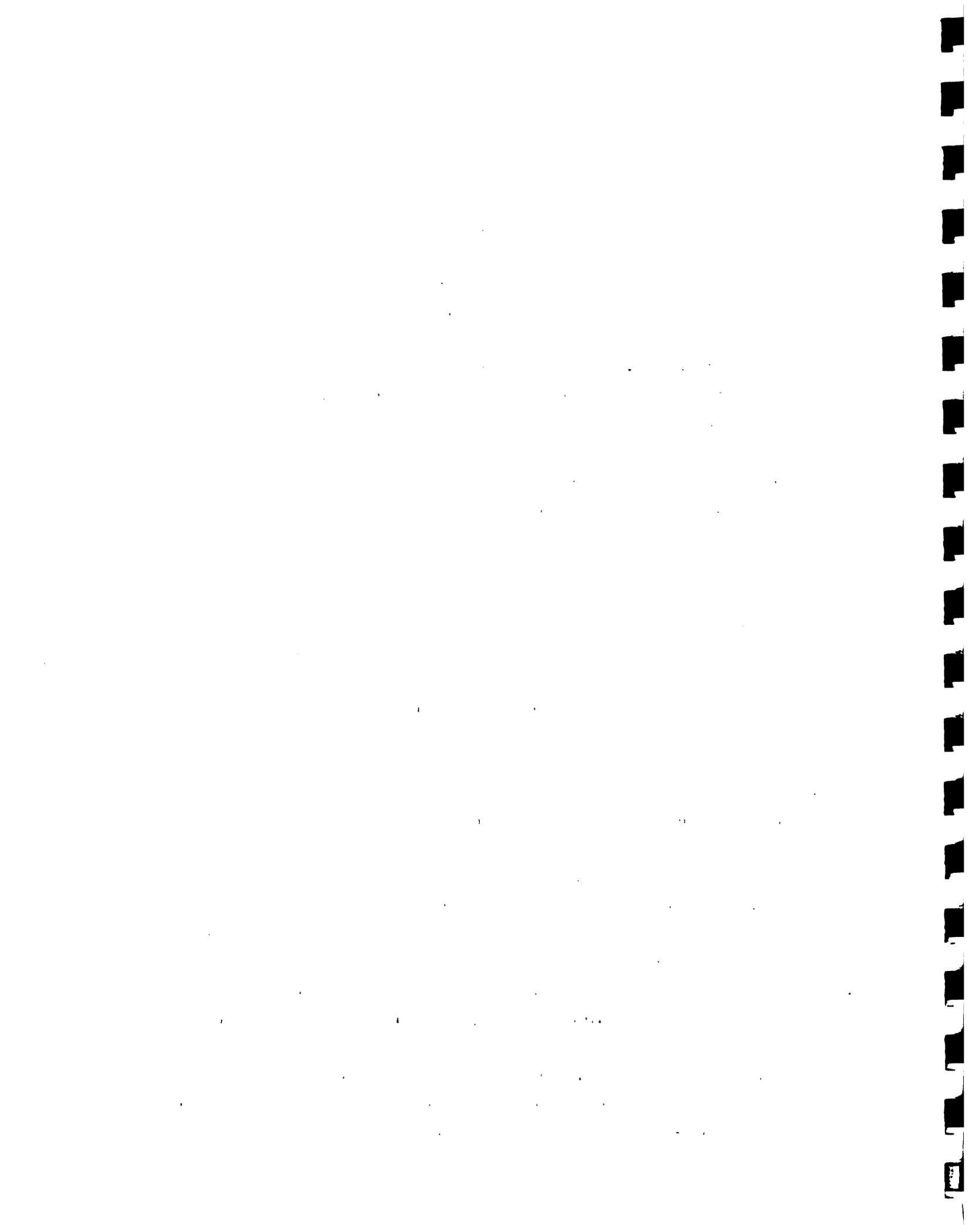
La alta prioridad asignada a los problemas de comercialización y agroindustria por el Gobierno del Perú ha permitido identificar como áreas prioritarias para la cooperación técnica la identificación de restricciones y el desarrollo de soluciones para la comercialización, el fomento a la agroindustria

PROGRAM III

PROGRAM IV

rural, la cooperación técnica para el comercio intraregional y la seguridad alimentaria, así como el apoyo a la agroexportación no tradicional. Con relación a la primera área, se pretende que la cooperación técnica del IICA permita el desarrollo de sistemas integrados de acopio y distribución, y que brinde apoyo para el diseño de políticas y otros instrumentos relacionados con la comercialización y la agroindustria que contribuyan a los objetivos del Plan de Desarrollo de Mediano Plazo del Sector Agrario Peruano. Con relación a la segunda área también se da respuesta a través de la operación de los Centros de comercialización y de los sistemas de comercialización por producto o grupo de productos, además del apoyo en el diseño, localización y operaciones de almacén y silos rurales. En cuanto a la tercera área, se dará respuesta mediante el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y la cooperación regional en el campo de la comercialización de productos básicos, el diseño y puesta en marcha de modelos de operación y concertación pública y privada, para la generación de proyectos de exportación no tradicionales, particularmente en el rubro de frutas y hortalizas frescas y procesadas, garbanzo, ajonjolí, yerbas medicinales, flores y follajes, etc. En los tres campos de acción antes definidos se promoverá tanto la capacitación formal como en servicio.

Las instituciones nacionales por intermedio de los organismos especializados en comercialización y agroindustria han manifestado su interés en las acciones de cooperación técnica desarrolladas por el IICA, previéndose para el período 1990-91 la probable asignación de recursos externos complementarios a la cooperación técnica brindada. La prioridad técnica, económica y política asignada, al área de abastecimiento de productos alimentarios en el Perú, así como una estructura institucional interesada en mejorar la eficiencia del proceso de intermediación entre ofertantes y demandantes de productos e insumos, justifican



la continuidad de estas áreas de cooperación técnica. Adicionalmente, el Instituto cuenta con recursos humanos, físicos y financieros asignados específicamente al desarrollo de los sistemas de comercialización y agroindustria.

PROGRAMA V Salud Animal y Sanidad Vegetal

El objetivo específico que se plantea es el robustecimiento institucional de los programas de sanidad vegetal y salud animal así como la ejecución de proyectos de manejo integrado de problemas fitozoosanitarios. Este objetivo coincide con las áreas de concentración del Programa V que ponen atención preferente a la solución de los problemas ligados a las barreras sanitarias dentro del comercio internacional y al proceso de integración del área andina, en particular por lo que hace al rubro de frutas, hortalizas, plantas y follajes, plantas medicinales, granos, cereales y flores, entre otros.

En lo que respecta al área de Salud Animal se apoyará a las campañas de control epidemiológico de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias de mayor incidencia económica en el país.

Las instituciones nacionales han manifestado el interés de contar con el apoyo del IICA en Sanidad Vegetal y en acciones de cooperación técnica para la Salud Animal. La Oficina en Perú dispone de los recursos humanos, físicos y financieros para atender las acciones previstas en sanidad vegetal, contándose además, con el apoyo de un especialista en salud animal que, desde Ecuador, brinda cooperación técnica para las tareas de control epidemiológico de zoonosis y de otras enfermedades que afectan la producción, productividad y el comercio interno e internacional de productos pecuarios.

10. 1965 V. 100 1150 x 1000000 1000000 1000000

4. ESTRATEGIA PARA EL PERIODO

4.1 Generalidades

La estrategia de acción propuesta por la Oficina del IICA en Perú para el periodo 1990-91 plantea las decisiones de jerarquía superior que serán aplicadas por la Representación de esta Unidad en forma participativa con el equipo técnico y administrativo y en diálogo permanente con los organismos líderes del sistema institucional del sector agrario del Perú.

4.2 Propuesta de estrategia

Con base en un diagnóstico permanente realizado por los especialistas de la Oficina en coordinación con los organismos públicos y privados del sector agrario, se realizará anualmente al promediar el mes de junio una reunión para ajustar las acciones previstas para el bienio 1990-91. A tal efecto se convocará a las instituciones del sector público agrario lideradas por el Ministerio de Agricultura, así como a las instituciones del sector privado vinculadas con el desarrollo rural, para ajustar la estrategia de acción del IICA en el Perú. Es importante señalar que en febrero de 1990 se efectuarán las elecciones para los cargos nacionales, razón por la cual esta estrategia participativa reviste una importancia fundamental para adecuar la cooperación técnica del IICA a los lineamientos de la política de las autoridades electas.

La estrategia planteada identifica claramente dos ámbitos de actuación: a nivel de campo y a nivel de los organismos encargados de administrar las políticas de desarrollo rural.

4. ELABORACIÓN DEL PERIODO

A nivel de campo se identificarán áreas prioritarias donde el equipo técnico del IICA participará con las instituciones públicas y privadas que operan en el medio rural en la realización de diagnósticos, elaboración, ejecución y evaluación de programas y proyectos de desarrollo rural. Especial cuidado se prestará a la selección de áreas que brinden condiciones de seguridad compatibles con el desarrollo socioeconómico. A nivel de los organismos encargados de administrar las políticas de desarrollo rural se promoverá que las experiencias recogidas a nivel de campo sean analizadas y evaluadas para su aplicación en otras zonas del país.

La estrategia propuesta incluye un listado de los instrumentos de cooperación técnica ya aprobados y cuya ejecución continuará durante el período 1990/91. No se han previsto perfiles de nuevos proyectos pues éstos resultarán de las identificaciones de necesidades de cooperación técnica que se realicen con las autoridades del sector, en los procesos de ajustes programáticos que se efectúen periódicamente.

4.3 Proyectos aprobados y cuya ejecución continuará durante el bienio 1990-91

Ver cuadro de la siguiente página

5. UTILIZACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS Y EN NEGOCIACION

5.1 Humanos

Tomando como base las áreas problemas identificadas en el sector agropecuario del Perú, los Proyectos en marcha y las posibilidades de nuevas acciones de cooperación técnica se presentan los recursos humanos de la Oficina del IICA en Perú para el bienio 1990-91.

UTILIZATION OF RECORDS ADMINISTRATION AND INFORMATION

4.3 Proyectos aprobados y cuya ejecución continuará durante el bienio 1990-91.

Títulos de los Proyectos	Instituciones Nac. de Contraparte y Áreas Geográficas de mayor impacto	Resultados o beneficios esperados
Desarrollo y utilización de un sistema selectivo de seguimiento y evaluación de políticas para el desarrollo agropecuario y rural.	Oficina Sectorial de Planificación Agraria (OSPA) del Ministerio de Agricultura. Nivel nacional y regional	Informes periódicos de seguimiento y evaluación de políticas seleccionadas referentes a componentes de la estrategia de desarrollo del sector, emitidos oportunamente. Informes periódicos de registro de decisiones de políticas sobre temas seleccionados, puestos a conocimiento de entidades vinculadas a dichos temas.
Cooperación para el desarrollo del sistema de estaciones experimentales del INIAA.	Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial (INIAA), Y universidades. Sierra, selva y costa .	Instrumentos metodológicos, normas y procedimientos, que permitan desarrollar la organización, programación y administración de las estaciones experimentales para optimizar sus objetivos y generar recursos financieros propios complementarios al financiamiento oficial. Personal de las estaciones capacitado para la aplicación de metodologías, normas y procedimientos que permitan mejorar la organización y administración de esas unidades y la generación de recursos financieros propios. Sistema de información que asegure un contacto permanente entre los equipos técnicos y administrativos de las estaciones experimentales, los órganos centrales y los interesados externos de la producción tecnológica y científica del INIAA. Nuevos proyectos con la finalidad de desarrollar investigaciones y apoyo a la transferencia de tecnología con financiamiento no oficial.
Apoyo a la conducción del desarrollo de microregiones del Trópico Andino del Perú.	Instituciones del Sector Público Agrario, Corporaciones de Desarrollo Gobiernos Locales, Plan Sierra del Ministerio de Agricultura. Sierra, regiones prioritarias a nivel microregional.	Estrategias y mecanismos de desarrollo microregional que permitan la entrega integrada de servicios públicos agropecuarios, dando énfasis a la participación campesina. Organizaciones campesinas de microregiones prioritarias participantes en los procesos de desarrollo microregional promovidos por los Comités de Desarrollo Microregional.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Títulos de los Proyectos	Instituciones Nac. de Contraparte y Áreas Geográficas de mayor impacto	Resultados o beneficios esperados
Apoyo al Ministerio de Agricultura en sistemas de comercialización.	Ministerio de Agricultura. Nivel nacional y regional.	Propuestas y sustentación técnica para políticas de fomento de la producción y regulación del consumo de productos básicos alimentarios. Alternativas para operacionalizar procesos de acopio y distribución de productos agropecuarios. Estrategias que permitan mejorar la rentabilidad para estabilizar la oferta interna y mejorar el ingreso de los productores; y diseño de mecanismos para el control de la oferta para atender oportunamente las situaciones de desabastecimiento. Reordenamiento de la estructura productiva para reducir la vulnerabilidad externa y aumentar la autonomía del mercado interno. Mecanismos de capacitación de productores en programación y gestión de desarrollo de cultivos prioritarios.
Apoyo para el establecimiento de sistemas de manejo integrado para el control de moscas de las	Direcciones de Sanidad Vegetal de los países de las Áreas Andina y Sur.	Propuestas para el establecimiento de un sistema regional de identificación y priorización de problemas en frutas y hortalizas causados por moscas. Establecimiento y uso de sistemas de manejo integrado de problemas ocasionados por las moscas de las frutas, para reducir pérdidas en la producción. Propuestas de leyes y reglamentos actualizados y armonizados, como base para los sistemas integrados de manejo de plagas.

1. Introduction

2. Methodology

3. Results

4. Discussion

5. Conclusion

6. References

7. Appendix

8. Acknowledgements

9. Contact Information

10. Author Biographies

11. Declaration of Interest

12. Funding Sources

13. Data Availability

14. Ethics Approval

15. Supplementary Materials

16. Correspondence

17. Publication Details

Recursos humanos para el bienio 1990-91

PROGRAMA	RECURSOS TECNICOS	ESPECIALIDAD	NATURALEZA CONTRATACIÓN
I	Oscar Chaquilla G.	Análisis de Política	PL-Temporal
II	Miguel Cetrángolo C.	Generación y Transferencia de Tecnología.	PI-Regular
III	Luis Salinas B.	Comunicación Agrícola	PL-Regular
	José Luis Bareiro R.	Elaboración de Proyectos Agrícolas	PI-Regular
	Israel Tineo G.	Riego y Drenaje	PI-Regular
IV	Francisco Ramos C.	Comercialización	PI-Temporal
V	Julio Sequeira F.	Sanidad Vegetal	PI-Regular

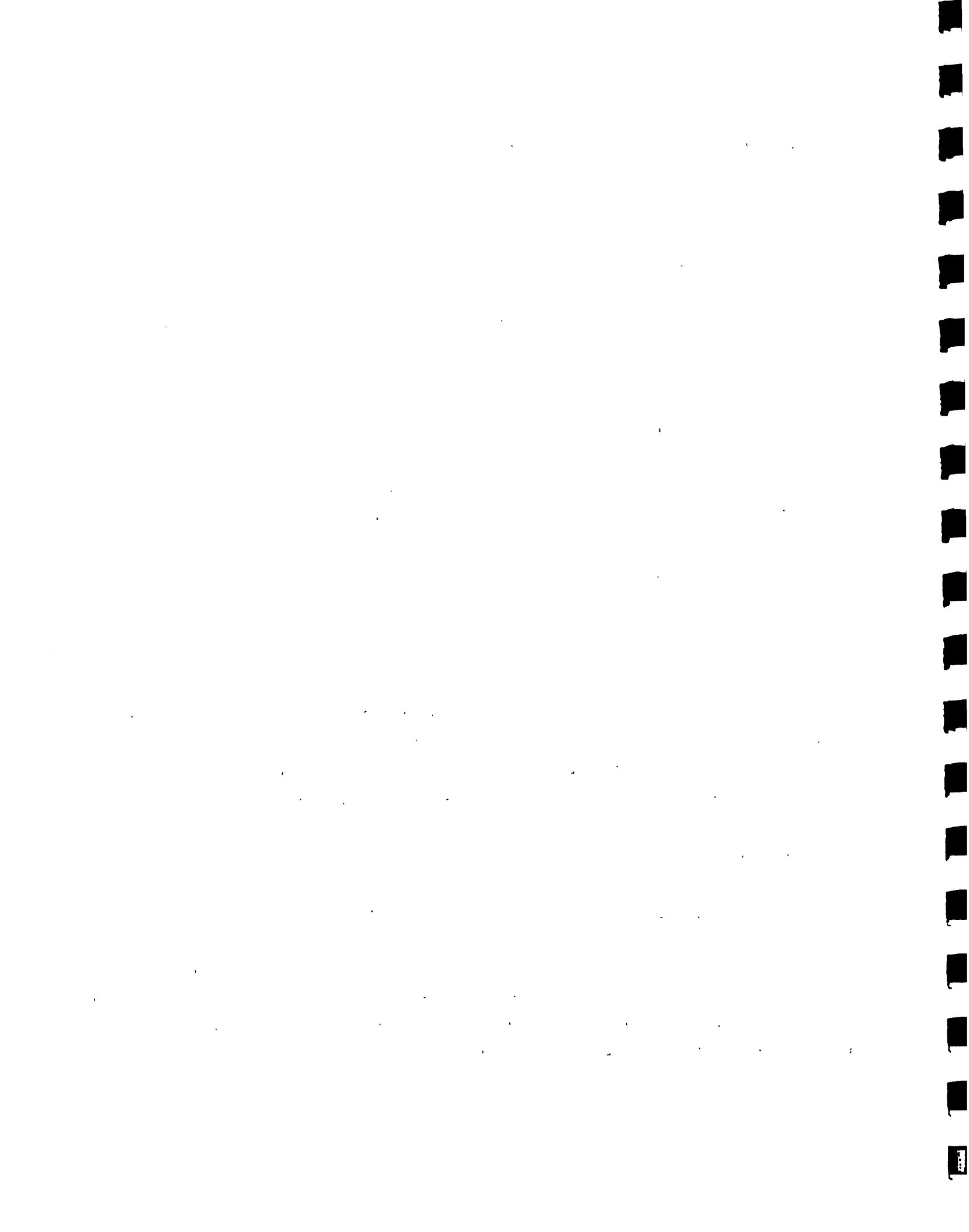
5.2 Financieros

Un resumen de las necesidades de recursos financieros para la Oficina del IICA en Perú ha sido presupuestado para las actividades de la Dirección de Oficina, los instrumentos de cooperación técnica y las acciones de apoyo administrativo para el período 1990-91.

(Ver página que sigue)

5.3 Plan para obtención de recursos externos

La Oficina del IICA en Perú reconoce la necesidad de ampliar sus actividades mediante la gestión de recursos externos adicionales a los fondos regulares, redoblando los esfuerzos realizados hasta el momento, durante el período 1990-91.





Para ello se han establecido los lineamientos para un plan de captación de recursos externos que toma en cuenta, primeramente, la firma de convenios de mediano plazo con los organismos del sector que han requerido la cooperación del IICA en el pasado y en segundo término la promoción de las ventajas técnicas y financiera del Instituto en las áreas de investigación y transferencia de tecnología, comercialización y agroindustrias, así como apoyo a las Corporaciones de Desarrollo Departamentales.

En las condiciones actuales con fuertes limitaciones a los gastos financiados con recursos del tesoro público, se considera poco probable captar recursos originados en el presupuesto regular del país. En cambio de mejorarse las relaciones con los organismos financieros internacionales y los vínculos bilaterales con países industrializados será posible negociar nuevos proyectos de cooperación técnica con recursos externos.

Existen perspectivas favorables para ampliar la cooperación brindada al Ministerio de Agricultura a través de los convenios de apoyo administrativo utilizando recursos suministrados por AID y otras instituciones financieras de apoyo internacional. Como resultado de la reiniciación de las negociaciones entre el Gobierno y la banca internacional de desarrollo (BM, BID y FIDA) es altamente probable que se incrementen los proyectos de inversión en el medio rural y consecuentemente la cooperación técnica requerida para su ejecución. En resumen, las perspectivas para captación de recursos externos durante 1990/91 mejorarán significativamente con relación al período 1986/88.



